EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.731 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Agosto 7 de 1920

La legislación sobre el duelo

El Senado, casi sogre tablas y sin otra incidencia que el fundamento de votos de algunos de sus miembros, acaba de sancionar el proyecto, aprobado ya en Diputados, relativo a la legislación sobre el duelo.

Alguien ha comentado y hasta se ha hecho cierta opinión en el asunto, que las nuevas disposiciones modificativas de los artículos del Código Penal, eliminan toda sanción o son más benévolos en cuanto a la represión del duelo.

Entendemos que ni de la lectura del articulado de la ley, ni tampoco del origen o del espíritu de la misma, podría derivarse esa consecuencia. En efecto, presentado en la Cámara anterior un proyecto de ley por el cual se suprimían las penas consagradas en el Código para la mayor parte de los casos de duelo, el asunto fué aprobado, tan sólo en general, como medio de que la Comisión estuviera en condiciones de formular un nuevo proyecto, que contemplara ciertos temperamentos indicados en la discusión. Algunos de los oradores en realidad, habían insistido en la necesidad de modificar las disposiciones vigentes del duelo para conseguir de ese modo una represión positiva, en virtud de que las penas señaladas en las leyes en muchos casos no se cumplían.

Con este criterio, pues, el de modificar el Código, pero no el de suprimir la represión del duelo, fué que la Comisión abordó la tarea de la redacción del proyecto originario de la legislación que se acaba de sancionar, siendo a tal punto ese, su espíritu que se dió el caso, que los miembros de la Comisión que informaron negativamente el primitivo proyecto, no tuvieron inconveniente en firmar la fórmula sustitutiva.

Y bien: tal es el origen de la ley actual. En cuanto a la letra basta su examen, para convencerse que el objeto del legislador no ha sido otro, vista la dificultad a veces, de la aplicación exacta de los artículos del Código, que tratar por medio de una serie de formalidades, de conseguir la disminución y aun hasta la supresión del duelo.

Así las disposiciones relativas a la organización del tribunal de honor, hacendo obligatoria su intervención, no puede entenderse sino como una traba puesta por la ley para la realización de muchísimos duelos sin causa ni motivo real, si es que se puedan invocar fundamentos ciertos para los lances denominados caballerescos.

Por lo demás, el tribunal de honor así instituido, constituye por excelencia una de las soluciones más preconizadas por los congresos y las ligas anti-duelísticas realizadas en Francia, en Italia y España, siendo por tanto su implantación y con el carácter legal que se organiza entre nosotros, un elemento francamente reaccionario contra el duelo.

De igual modo lo son las disposiciones subsiguientes especialmente el inciso último del artículo 7.o, lo mismo que el artículo 19, al castigar el comentario público o por la prensa de los fallos de esos tribunales de honor, pero como decimos, lo interesante es constatar que de la lectura de la ley como del proceso de su elaboración, se deduce que el propósito del legislador ha sido ir hacia la supresión o disminución del duelo, dificultando y penando su realización.

El problema económico

GESTIONES DE ARREGLO

Según se nos informa la agrupación parlamentaria batllista ha resuelto invitar a una reunión en los salones de la Casa del Partido, a los señores Consejero Don Pedro Cosio, ingeniero don José Serrato y al señor Luis J. Supervielle, con el objeto de oír sus opiniones respecto al asunto del Banco Italiano, a las resonancias económicas que es posible se produzcan y a las medidas que convendría adoptar, ya sean legislativas o de otro orden.

Sabemos también que, como los mencionados señores no desean concurrir con ideas aisladas que dieran lugar a controversias inútiles, se proponen celebrar algunas conferencias previas, tendientes a uniformar ideas y buscar fórmulas concretas que merezcan el apoyo común.

Probablemente la enunciada reunión de los legisladores batllistas a la que concurrirán los señores Serrato, Cosio y Supervielle, se efectuará en los primeros días de la semana próxima.

Entre tanto estos señores han cambiado ideas ya en varias reuniones y aún celebrarán otras estudiando detenidamente el asunto con el propósito de que si su concurso se solicita pueda ser prestado en la forma mas eficaz posible.

El Raiser en Holanda

Ya hace varias semanas que el ex-emperador Guillermo II dejó el castillo de Amerongen para instalarse en su nueva residencia de Doorn.

La partida de Amerongen se efectuó dentro de la tranquilidad más absoluta. El silencio acompañó al monarca destronado, no turbado un solo instante por un viva o un grito hostil.

Un periodista parisino reproduce el siguiente diálogo, desarrollado entre un viajero y un habitante de Amerongen, el cual no dejará de hacer pensar a quienes desean a Montevideo ciudad de turismo, cuan conveniente sería una estada del célebre Hohenzollern en nuestra capital.

—¿Cuáles son los sentimientos de los habitantes de Amerongen hacia Guillermo II?

—Nosotros somos neutros, No lo olvidamos.

—¿Añorarán su ausencia?

—Sí.

—¿Realmente?

—Sí. La añoraremos muchísimo.

—¿Hasta eso punto?

—Indudablemente.

—¿Lo consideran un gran hombre?

—No... pero una fuente de ganancias. Somos neutros pero, sobre todo somos comerciantes. No es incompatible.

—Muy por el contrario...

—Pues bien, el ex-kaiser hará rica toda localidad donde resida. No puede imaginarse la cantidad de extranjeros que atrae. Estos, saben perfectamente que nunca le verán. Sin embargo, acuden. Y, largamente, miran las paredes detrás de las cuales se oculta. Sacan fotografías. Aprovechan los hoteleros y los vendedores de tarjetas postales. ¡Un año más y todos hubiésemos sido rentistas? El gobierno holandés lo sabe y para evitar celos entre sus ciudades, les dará sucesivamente la vigilancia de este hombre que es un verdadero tesoro. Usted verá que, antes de seis meses, se hallará una razón política para hacerlo abandonar la morada de Doorn y transportarlo a otra parte. ¡Ojalá Guillermo II tenga aún muchos años de vida!"

Nosotros, evangélicamente, decimos: amén.

EL BANCO ITALIANO

ENTREGAS DE LOS SEÑORES ALLENDE HERMANOS

La corriente optimista respecto a la situacion de este antiguo establecimiento de crédito, se acentúa cada día mas, afirmándose la confianza pública, sobre todo en vista de los laudables esfuerzos que los deudores mas importantes realizan para cumplir sus compromisos en forma rápida a objeto de consolidar la situacion del Banco Italiano de un modo definitivo.

Ayer, por ejemplo, el referido establecimiento ha recibido del Banco de Barcelona, un nuevo despacho cablegráfico, manifestando que a pedido de los señores Allende hermanos le ha acreditado en cuenta $ 1.100.000 uruguayos, importe de las hipotecas Bengolea: 4.734.000 pesetas importe de 60,000 cueros salados; 405.500 pesetas, importe de porotos, y 80.988 pesetas, importe de la remesa Catarineau.

El mismo telegrama agrega, que el Banco de Barcelona tramita con los señores Allende nuevos abonos, y que a pesar de la baja y la paralizacion que hay en las mercaderias, espera que la firma Allende saldrá airosa en los negocios pendientes.

El presidente electo del Paraguay

RECEPCION QUE SE LE TRIBUTARA

Homenajes oficiales

Hoy fondeará en nuestro puerto, procedente de Rio de Janeiro, el paquete "Vauban", en el que viaja el presidente electo de la República del Paraguay, a quien el gobierno ha declarado huésped oficial al regreso para su patria, en la que asumirá el 15 del corriente el mando supremo. El doctor Gondra desembarcará a las 10 de la mañana. A recibirlo irá á bordo el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero, quien le dará la bienvenida a nombre del Poder Ejecutivo. El doctor Gondra, se trasladará más tarde al Palacio de Gobierno, donde lo esperarán el Presidente de la República, doctor Brum, sus ministros y altos empleados de la Administración. El ejército formará desde la dársena hasta la Plaza Independencia, bajo el comando inmediato del Jefe del Estado Mayor, general Da Costa. Desde los balcones del Palacio de Gobierno ambos Presidentes presenciarán el desfile del ejército. Una vez terminado aquél, el doctor Gondra se retirará a su alojamiento del Hotel Oriental, escoltado por una sección del Regimiento de Blandengues de Artigas y acompañado por el secretario designado por el gobierno y por el coronel Mendivil y teniente de navío Canosa, ayudante militar y naval respectivamente. Momentos más tarde, el Presidente de la República, doctor Brum, devolverá la visita al doctor Gondra en el Hotel Oriental. A las 3 de la tarde, se efectuará en los salones de la Universidad un acto académico en honor del doctor Gondra y a las 6 un te en el Club Uruguay, ofrecido a la señora esposa del distinguido huésped. A la hora 8.30, en el salón de recepciones del P. de Gobierno, será servido un banquete oficial que el Presidente de la República ofrece al Presidente electo del Paraguay. En el momento de los brindis ofrecerá el banquete el doctor Brum, ejecutándose después por la orquesta el Himno paraguayo. Contestará después el doctor Gondra, y la orquesta dejará oír el Himno Nacional.

Del Palacio de Gobierno los Presidentes Brum y Gondra se dirigirán a Solís para asistir a la representación de gala que ofrece la compañía francesa del Odeón de París. El domingo por la mañana el doctor Gondra visitará algunos establecimientos públicos y almorzará probablemente en el Hipódromo de Maroñas, asistiendo después a la reunión hípica. Por la tarde, a bordo del crucero "Uruguay", partirá para la Asunción, haciendo escala en Buenos Aires. El ejército volverá a formar para rendirle los honores correspondientes. La señora esposa del doctor Gondra, acompañada por la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, realizará algunas visitas a varios establecimientos, entre ellos, al Jardín de Infantes, Villa Dolores.

Los Bancos de Montevideo

SUBSANANDO UN ERROR

Al dar cuenta ayer de la situación actual de los Bancos de Montevideo se deslizó un error, fácilmente subsanable para cuantos están al tanto de las cuestiones bancarias, pero que de todos modos conviene corregir, ya que el error de referencia altera fundamentalmente por la omisión de tres ceros, el capital del Banco Francés.

Publicamos, por lo tanto, de nuevo, hecha la corrección del caso, el párrafo en que se deslizó ese error:

En cuanto al Banco Francés, debemos recordar que, además del capital de $ 2.053.000,00, existe la responsabilidad solidaria de todos los socios que son doña Mariana Munyo de Supervielle, Agueda Supervielle de Barthelemy, Blanca Supervielle de Lazola, Violeta Supervielle de Lazola, Luis J. Supervielle, Esteban Baron y Julio Supervielle.

El aniversario patrio

Fiesta en la Escuela Militar

Como el día 25 los alumnos de la Escuela Militar van a formar en el desfile, se ha resuelto que la fiesta anual, en que intervienen los cadetes, se realice el 24. Se trata de un acto militar y social que resultará lucidísimo, habiendo sido especialmente invitado Monsieur Viviani. La Escuela Militar festejará el aniversario de su fundacion este año con verdadera brillantez.

El desfile militar

Hemos dado ya noticia de esta fiesta, que va a congregar a la mayor parte de la población en el Boulevard Artigas el día 25. La nota sobresaliente va a constituirla el paso de los alumnos de la Escuela Militar, luciendo el uniforme de los cazadores del año 1830. Recientemente se han traido de Buenos Aires las charreteras para tan vistosos trajes.

A las 12 en punto, las tropas van a estar formadas en el Parque Urbano. En ese instante llegará el presidente de la República, haciendo las 21 salvas que en otras fechas hacía en el aniversario patrio la fortaleza Artigas, las piezas de artillería que forman en el desfile. Se puede adelantar que la fiesta va a prestigiarla con su presencia todo Montevideo.

Las fuerzas policiales

El día 22 del corriente, todas las fuerzas policiales de Montevideo intervienen en un vivac que va a verificarse en el Parque Urbano.

Es sabido que el personal de vigilancia de las comisarias háliase organizado en batallones, equivaliendo a un regimiento de Caballería la Guardia Republicana.

Despues del almuerzo, que va a ser muy animado, las distintas unidades desfilarán en columna por la rambla.

Las empresas tranviarias y los rumores de huelga

Señor Director de EL SIGLO. — Presente. — Señor Director: En "El Día" de la tarde de ayer, bajo el epígrafe "Tramviarias" aparece un suelto en el que se acoje una versión que atribuye a las Empresas Tramviarias, de nuestra representación, el propósito de instigar a sus empleados a declararse en huelga como medio de obtener bajo el apremio de la falta de servicios para la población, el aumento de tarifas, actualmente a estudio del a H. Cámara de Representantes.

Aunque convencidos de que nadie admitirá seriamente la posibilidad de que tal versión tenga fundamento, queremos, sin embargo, hacer constar que por el contrario hemos procurado por nuestros consejos, evitar la contingencia de una huelga y en la imposibilidad de conceder de inmediato un aumento de sueldos, nos hemos impuesto la tarea difícil y pesada, de proporcionar al personal al precio de costo al por mayor, diversos artículos de primera necesidad.

En esta forma y ya que no podemos aumentar inmediatamente los salarios, ofrecemos a nuestros empleados un mayor poder adquisitivo de sus sueldos, ventaja que ellos aprecian mucho, por la diferencia de precios y exactitud en el peso, según ellos mismos lo expresan.

Si las Compañías tuvieran el propósito de fomentar una huelga, es obvio que no tomarían estas iniciativas en beneficio de su personal.

Pero hay más todavía.

Dos delegaciones de empleados de la Sociedad Comercial se entrevistaron con el Gerente de la Compañía, recientemente, a objeto de pedirle consejo. Ellos proyectaban exteriorizar su opinión favorable al aumento de tarifas como medio de obtener un aumento razonable en sus sueldos.

A ambas delegaciones el Gerente les aconsejó permanecer tranquilos y no tomar por tanto intervención alguna en un asunto que está sometido a la decisión de la H. Cámara de Representantes.

Si quienes adoptan esta actitud, si quienes toman en beneficio de su personal medidas tendientes a disminuir la carestía de la vida, merezca que se les sospeche de fomentar huelgas, habrá que llegar a la conclusión de que las huelgas se fomentan beneficiando a los empleados y aconsejándoles con toda buena fé continuar tranquilamente en el trabajo.

Agradeciendo al Señor Director la publicación de estas líneas, saludan al Señor Director atentamente. — Por "La Transatlántica": E. Schéller, Director-Gerente; por la "Sociedad Comercial de Montevideo": M. Cat, Director-Gerente.

Un saludo expresivo

El señor Eugenio Garzón ha enviado desde París a nuestro Director el siguiente expresivo telegrama, cuyas frases obligan nuestro agradecimiento:

París, 25 — Señor Pedro Cosio. — EL SIGLO. — Montevideo. — Con su carácter templado, su talento, su cultura general, vastos conocimientos económicos y financieros y su patriotismo, prestará eminente servicio al país, desde las columnas del viejo SIGLO. — Eugenio Garzón.

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

La concesión del Real de San Carlos. — Efectividad de militares graduados. — El presupuesto de Correos.

Ayer sesionó la Cámara de Representantes presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Entre ellos figuraba el informe de la Comisión de Guerra y Marina con el proyecto sobre transformación de varias unidades en Batallones de pontoneros, zapadores, etc., y una nota del Consejo de la Federación Rural acompañando las comunicaciones recibidas de varias sociedades rurales, por las que se adhieren al informe de dicha Comisión con motivo del proyecto de salario mínimo para los trabajadores rurales.

Enseguida el doctor Buero pone de manifiesto que algunas leyes especiales han establecido plazos para que determinados funcionarios públicos se acogieran a los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones. Esos plazos han vencido ya, por cuya circunstancia muchos se han presentado a la Cámara solicitando su ampliación a solo efecto de colocarse en las condiciones. Esos asuntos han sido ya informados por la Comisión de Peticiones Mociona, pues, para que todos se traten en la sesión del miércoles próximo en tercer término. Así se resuelve.

El doctor Ghigliani pide a la mesa encareciera a la Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto que interpreta el artículo 100 de la Constitución relacionado con el examen de la contabilidad de los entes autónomos.

LA CONCESION DEL REAL DE SAN CARLOS

Entrados a la orden del día se pone en discusión el proyecto que declara que los beneficios acordados por la ley de 28 de Octubre de 1919 a la Empresa del Real de San Carlos, sólo se harán efectivos cuando aquélla mantenga el servicio de un vapor entre el Real y Buenos Aires. En caso contrario, deberá pagar los porcentajes fijados en la base quinta del convenio respectivo.

Pide entonces la palabra el doctor García Morales, quien observa que ese asunto, a su juicio, estaba deficientemente estudiado. Cree merece la pena de hacerlo, desde que él no ha tenido su origen en el Poder Ejecutivo que otorgó la concesión, sino en el Senado.

Recuerda que la ley de Octubre permitía el juego libre todo el año, mala disposición que tenía una atenuación en la obligación de establecer un servicio de vapores, con el fin de reclutar la gente para las salas de juego en Buenos Aires. Pero, entiende el orador, que en la forma en que está redactado el proyecto, aun cuando no existiera ese servicio de vapores, lo mismo se permitiría el juego libre todo el año, esquilmándose a la población de Colonia. A su juicio, esto sería muy peligroso. Como a primera vista la modificación que se propone es conveniente y tratándose de una concesión que tuvo su origen en el Poder Ejecutivo, propone que el asunto vuelva a la Comisión y se consulte a la respectiva dependencia de aquél.

El miembro informante señor Rossi, se declara culpable de la duda del doctor García Morales por no haber sido más explícito en su informe. Por lo demás, ello, dice, lo obliga a ampliar aquél y espera que una vez dé las explicaciones pertinentes, la Cámara no ha de aceptar el temperamento propuesto por el doctor García Morales y en cambio aceptará el proyecto. A una pregunta del doctor García Morales, responde el señor Rossi que la empresa del Real seguramente no podría subsistir si perdiera su clientela de Buenos Aires, y por lo tanto está más interesada que nadie, en hacer un buen servicio. Sabe el orador que actualmente la empresa trae de Europa un vapor capaz de conducir 600 pasajeros y hacer el viaje a la capital argentina en hora y media, peso ese vapor, por ser uno solo y por el mismo carácter delicado de sus máquinas, puede, algunas veces, tener que suspender sus viajes para limpieza de fondos, etc.

El doctor Lussich, habla después, manifestándose partidario de la supresión total, o cuando menos, de la restricción del juego, pero ya que esto no puede hacerse, pues la empresa se halla en uso de un privilegio, debe evitarse estimular aún más que hoy ese funesto vicio, o asegurar que sus cultores no han de reclutarse en nuestro territorio. Votará en contra el proyecto.

El doctor Buero se da por satisfecho con las explicaciones del miembro informante, pero para evitar los inconvenientes señalados, propone que, cuando la empresa suspenda los viajes del vapor por más de treinta días, vuelva a entrar en vigencia la ley de concesión de 1912, que sólo permitía el juego en determinada época del año, en el caso de una suspensión de los viajes por mayor tiempo del indicado.

Aceptada, al fin, la moción, por el miembro informante, se votó, resultando afirmativa.

EFECTIVIDAD DE GRADOS

El proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder la efectividad a los oficiales graduados, fué aprobada sin que diera lugar a largas discusiones.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS

Continuó enseguida la discusión particular del proyecto de presupuesto para Correos y Telégrafos, que había quedado pendiente en la planilla 7.a, correspondiente a los talleres.

El doctor Buero propone que antes de seguir el estudio de esta planilla, se reconsidere la número 2, a fin de corregir algunos renglones, y así se resolvió.

A esta altura, el señor Peretti formula moción para que, si no subiera número para celebrar Asamblea General, se pasara a cuarto intermedio hasta las nueve y media de la noche, moción que fué aprobada con una enmienda del señor Tabarez, en sentido de que después de la Asamblea continuara la sesión hasta las siete.

A las cinco y media, la Cámara paso a cuarto intermedio, para dar lugar a la sesion de la Asamblea General.

Eran las seis menos quince minutos, cuando la Cámara volvió a sala.

El doctor Buero propone, en la planilla reconsiderada, que se aumente a $ 2.100 anuales, la asignación del jefe del servicio internacional, a fin de equipararla a la que gozan los demás jefes de sección, a lo que se oponen los doctores Lussich y Frugoni y el señor Mibelli, no obstante lo cual fué sancionado el aumento.

Una moción del señor Ximénez para que se reconsiderara el primer renglón de la planilla 4.a, fué rechazada.

En la planilla 7.a, se crea el cargo de carpintero, a propuesta del señor Mibelli. El sueldo fijado para este nuevo puesto es el de $ 720 anuales.

A esta altura, por moción del señor Mibelli, se acordó continuar la sesión hasta las ocho de la noche, suprimiéndose la sesión nocturna que anteriormente se había resuelto celebrar, y proseguir la discusión del proyecto en debate, el miércoles próximo en cuarto término, si no quedara terminado en el día.

Al tratarse la planilla correspondiente a la Agencia Marítima y fluvial, se aceptó una enmiendo propuesta por el doctor Schinca, por la que se aumenta en cinco pesos mensuales el sueldo de los auxiliares segundos de dicha repartición.

Los sueldos de los carteros quedaron fijados así: carteros a caballo, $ 1.200 anuales; carteros de primera clase, 840; carteros de segunda clase, 780; repartidores de impresos, 660; apartadores, 840.

En la planilla 22 se estableció en $ 840 el sueldo de los cuatro oficiales.

Reconsiderada la planilla de carteros, se volvió a votar, aumentándose el sueldo a los de recomendadas, a $ 900 anuales.

La discusión queda pendiente en la planilla 24.

La sesión se levantó a las ocho en punto d ela noche.

Cámara de Senadores

Los Registros de Treinta y Tres —Las obras de Blanes y Larrañaga.

Tambien sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Mendivil.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Enseguida el doctor Gallinal (A.) declara que si hubiera estado presente en la sesion anterior, habría votado negativamente el proyecto que modifica la legislacion sobre el duelo.

Luego, el mismo Dr. Gallinal (A.) da cuenta de haberse constituido la Comision de Higiene de reciente creacion, designando presidente al doctor Jimenez de Aréchaga y secretario al doctor Ramasso (A.).

Por mocion del doctor Narancio se resolvió tratar en la sesion del martes próximo el proyecto relacionado con el establecimiento de bibliotecas liceales departamentales.

LOS REGISTROS DE TREINTA Y TRES

Por mocion del doctor Etchevest se trata sobre tablas el pedido formulado por la Junta Electoral de Treinta y Tres sobre envio de los Registros originales que obran en poder del Senado, pues encontrándose próximo el período de calificacion le son necesarios esos testimonios para expedirse.

En discusion el asunto, el doctor Narancio pone de manifiesto que con toda seguridad de un momento a otro la Asamblea General va prorrogar el período de tachas en virtud de la falta de tiempo para hacer las publicaciones respectivas. Quiere decir pues, que esa remision puede hacerse dentro de 10 a 12 dias y para ese entonces estar resuelto el conflicto de la senaduría por el referido departamento.

Mociona para que esos antecedentes se devuelvan una vez informado el asunto.

El doctor Gallinal (A.) recuerda que el doctor Herrera había leído en el Senado un telegrama del Presidente de la Junta Electoral en el que decía que dichos registros harían falta a fines del mes de Junio.

Le observa el doctor Narancio que en cambio después las cosas cambiaron por que se prorrogó el período de inscripción.

Según el señor Roxlo los antecedentes debían enviarse no una vez informado el asunto, sino una vez resuelto aquel.

En este sentido fué aceptada la moción del doctor Narancio.

LAS OBRAS DE JUAN MANUEL BLANES

El doctor Ramasso (A.), recuerda el proyecto que presentara con el señor Roxlo disponiendo la adquisición de las obras pictóricas de Juan Manuel Blanes para depositarlas en la sala Blanes del Museo de Bellas Artes y pide a la Comisión de Instrucción Pública su pronto despacho.

La razón que tiene para el efecto, es la de que según sus informes hay obras que están próximas a ser sacadas del país. En efecto, días pasados se encontró en una casa de compraventa con dos cuadros de Blanes y se enteró que el dueño de la misma, pensaba enviarlos a Buenos Aires, que lo conceptúa mejor mercado.

Como el doctor Narancio expresara que la Comisión estaba en condiciones de informar verbalmente el asunto, por moción del doctor Aréchaga, se resolvió tratar sobre tablas.

En discusión el asunto, el doctor Narancio dice que la Comisión de Instrucción Pública hacía suya la exposición de motivos que acompañaba al proyecto.

Según el doctor Jiménez de Aréchaga el asunto, en la forma que estaba redactado, exigía que volviera a Comisión para que determinara la suma a invertirse en la adquisición de las obras. Cree que en esa forma se evitará toda discrepancia entre el Poder Ejecutivo y los herederos, en cuanto al costo de las mismas.

El doctor Ramasso observa que los autores del proyecto habían pensado lo mismo, pero desistieron, en virtud de que ya existe un rubro especial para el caso. Pone de manifiesto las dificultades que existen para determinar esos precios en la ley. Termina diciendo que en nuestro país se cree que esas obras valen sumas hiperbólicas.

Insiste el doctor Aréchaga en que se debe fijar un precio, sin llegar a lo fabuloso.

Aprobado el proyecto en general, en particular se aplaza de acuerdo con lo propuesto por el doctor Aréchaga.

LAS OBRAS DE LARRAÑAGA

El doctor Gallinal (A.), recuerda luego que hace cinco años se promulgó por el Poder Ejecutivo una ley, en la que al disponerse la adquisición de las obras del profesor Arechavaleta, se establecía la ordenación y publicación de las de Dámaso Larrañaga. En tal virtud, se designó una Comisión especial para que diera cumplimiento a lo que determinaba la ley. Han pasado cinco años sin que aquella haya dado término a su cometido. Acercándonos a la fecha del centenario patrio, y siendo un número del programa de festejos, el de imprimir las obras de los grandes autores, le parece que sería conveniente dar andamiento a la ley de la referencia. En tal virtud, propone se pase una minuta de comunicación al ministro de Instrucción Pública preguntándole cuales han sido las razones por las cuales no se ha dado cumplimient a dicha ley. Una vez en su poder la contestación del referido secretario de Estado, propondrá al Senado la resolución que corresponda. Esta indicación fué aprobada.

PENSION SANCIONADA

Por último se trata y sanciona el proyecto que acuerda una pensión de 1800 pesos anuales a los deudos del señor Washington Peñalba Sierra, ex-secretario de la Dirección General de Aduanas. — Se comunicará al Poder Ejecutivo.

El acto se levantó enseguida a fin de pasar a la Asamblea General.

Asamblea General

No pudo sesionar ayer por falta de número, la Asamblea General.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo de acuerdo con la ley de subsistencias, remite con mensaje, copia de los decretos dictados con fecha 2, 13, 16 y 19 de Julio ppdo. — A la Comisión de Legislación.

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que desiste de las observaciones formuladas en la ley que concede por gracia especial, exoneración de derechos e impuestos arancelarios a la importación del papel destinado a la impresión de la revista nacional "Mundo Uruguayo", siempre que se expendiera al precio de cinco centésimos.— Resérvase hasta que se resuelva la cuestión que consta en la orden del día sobre casos análogos.

—El presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina, acusa recibo del telegrama de V. H. que se envió con motivo del aniversario de la independencia.

LABOR DE COMISIONES

Guerra y Marina

Se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina, bajo la presidencia del señor Basilio Muñoz y con la asistencia de los señores Tomás S. Arrillaga, Ramón B. Negro y Enrique E. Buero. Se firmó el informe redactado por este legislador aceptando el proyecto sancionado por el Senado, autorizando a la Presidencia de la República para transformar el Batallón de Ingenieros N.o 1 y hasta cuatro unidades de infantería y caballería en Batallones de Pontoneros, Zapadores, Ferrocarrileros y Telegrafistas. También se firmó otro asunto informado por el señor Nieto Clavera, referente a una solicitud del señor José Ignacio Rivas, declarándolo incluido en los beneficios de la ley de 1.o de Febrero de 1919.

Se resolvió pasar a estudio del señor Negro, el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se declara que el artículo 1.o de la ley de 29 de Octubre de 1919, es aplicable a los deudos del teniente 2.o don Alfredo M. Rinaldi.

A estudio del señor Arrillaga el proyecto del doctor Ramón Mora Magariños, referente a cómputo de los servicios civiles a los efectos del retiro militar.

También se resolvió informar favorablemente, encargando la redacción del informe al señor Nieto Clavera, un proyecto remitido con sanción por el Senado autorizando a la Presidencia de la República para invertir proventos del servicio Radiotelegráfico, en la adquisición de nuevos elementos y ampliación de los existentes para atender los servicios nacionales de la Telegrafía sin Hilos.

Versión de "Tabaré"

"Tabaré", el poema célebre de la lírica hispano-americana, con el cual el Doctor Juan Zorrilla de San Martín ha enriquecido nuestra literatura, acaba de ser traducido al italiano por el talentoso y fuerte escritor Folco Testena.

Por una feliz casualidad hemos tenido en las manos el primer ejemplar salido de la imprenta. El volúmen hermosamente presentado, encierra una traducción fidelísima, tanto por el pensamiento como por las sensaciones musicales de los versos. Endecasílabos y heptasílabos castellanos son, en la versión italiana, endecasílabos y heptasílabos, lo cual es prueba con plausible exactitud rítmica al original español.

El doctor Juan Zorrilla de San Martín ha agradecido al señor Folco Testena su admirable labor, que consagra una vez más a nuestro gran poeta como uno de los hombres representativos de los escritores contemporáneos de nuestro continente.

Distinción honorífica al Sr. Wáshington Paullier

El gobierno francés ha nombrado al doctor Washington Paullier, caballero de la Legión de Honor, distinción que demuestra la estima con que la República Francesa ha acogido las brilantes campañas de nuestro compatriota en pró del derecho, la justicia y la civilización. He aquí la nota con que el ministro francés ha comunicado al doctor Paullier la resolución de su gobierno:

Legación de Francia en el Uruguay, Montevideo Agosto 3 de 1920. — Estimado señor: Tengo el honor de llevar a su conocimiento que el gobierno de la República, de acuerdo con una proposición mía, lo ha nombrado a Vd. Caballero de la Legión de Honor.

Al hacerle conocer esta decisión tengo el placer de dirigir mis más vivas felicitaciones al orador elocuente, al escritor eminente que ha contribuido tan poderosamente a ilustrar la opinión del Uruguay durante la guerra y a hacer más estrechos los lazos que unen nuestros dos países.

Quiera recibir, estimado señor, la expresión de mis más cordiales sentimientos. — Andrés Auzouy, Ministro de Francia en el Uruguay.

La cura de la tuberculosis

EFECTOS DEL SUERO DEL Dr. FERRAN

El doctor Castromán, que ejerce la medicina entre nosotros, ha recibido una carta del eminente facultativo español don Angel Pulido. En esa carta, algunos de cuyos conceptos es necesario divulgar entre profanos, se aprecia la eficacia de la vacuna antituberculosa de Ferrán, el gran sabio contemporáneo:

"Ye cada día me siento más contento, esperanzado, y estoy como absorbido por placenteras y nunca igualadas emociones. Nuestra situación hoy es muy distinta de la que teníamos en 1885, cuando se hizo aquel "ensayo dramático" de la vacuna anticolérica, la que hoy ya constituye una página gloriosa de la historia de la Medicina. Ahora no se persigue al inventor, ni se hacen violencias por apagar la luz que lleva en sus manos creadoras. Aunque los intereses en lucha, por ser muy numerosos y de variada naturaleza, hacen lenta y trabajosa la verificación, o el reconocimiento, de la nueva anunciada, ya el Gobierno y la sociedad se interesan, se sigue de quiera con afán nuestra obra, se nos ayuda y los adversarios, salvo raro caso, permanecen expectantes, taciturnos, y apenas si dejan percibir una recelosa oposición, no acometiendo campañas como las que, en tiempos pasados, promovieron con grande escándalo, logrando con ella encerrar a Ferrán en su laboratorio y reducirnos al silencio a sus amigos y a sus apostoles.

Ahora el Gobierno y el Parlamento están con nosotros, nos protegen, auxilian y esperan con noble afán que, un español, ya coronado de inaccesible gloria, arroje "otra feliz nueva", si cabe, más sublime y bienhechora, que proporcionará a la humanidad el más supremo bien una vez suficientemente acreditada.

Como usted advierte, yo no ceso en prestarle mi ayuda, aun desde el alto cargo que desempeño en el Consejo de Sanidad, colaboro, trabajo y siempre sueño con este ensayo. ¡De tal suerte le aprecio!

De Chile, la Argentina y ese Uruguay donde usted reside, así como de otras naciones hispanoamericanas, recibo noticias, folletos, periódicos, felicitaciones y testimonios que prueban cómo miran con fe y esperanza, esta gran obra, la persiguen y estudian con entusiasmo, y ¡claro está! ello me enorgullece como español. Y aunque también me enorgullece mucho el entusiasta elogio que de mi conducta hace usted en su carta, he de advertirle que debo estimarlo como inmerecido, pues en lo que yo hago no hay realmente mérito alguno, ni buena razón para aplaudirlo. Mi pobre vanidad, si alguna tengo, me llevó siempre a poner mi acción a merced de quien acomete obra útil al bien público, y le veo luchar por llevarla a cabo."

Más adelante, el doctor Pulido expresa:

"De Buenos Aires recibí, ayer mismo, noticias autorizadas diciéndome que desde mediados de Mayo se viene ensayando en los Asilos de niños, Orfelinatos, Inclusas, eta vacuna en grande escala, y que también se hace en los bovinos (vacas, terneras, etc.) Igual tarea hemos de comenzar aquí, ya pronto. El experimento hecho por las ciudades de Alcira y Alberique, en muchos miles de personas, y ya comunicado al Comité Internacional de Higiene pública de París, en los meses de Noviembre y Mayo últimos, por mí, como delegado español, se repetirá pronto en otras ciudades españolas. Y si ya no lo tenemos realizado en muchas más que lo desean, es porque mis numerosas ocupaciones, y mi espíritu, asaz prudente, lo han impedido."

Lamentamos no poder publicar íntegra la carta por su mucha extensión. Sin duda, la cura de la tuberculosis es uno de los problemas médicos que más interesan en la hora actual.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

FUNCIONARIOS POLICIALES

El Presidente de la República acordó ayer con el ministro del Interior, resolviendo declarar cesante al comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de Maldonado don Laureano Rodriguez Montero, designándose para sustituirlo al comisario de la 6.a sección rural don Sergio Núñez: en lugar de éste se nombró al subcomisario don Andrés Nieves, y para el cargo de subcomisario a don Adolfo Núñez Decresse.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

Asuntos entrados

La Presidencia de la República remitió copia del mensaje y proyecto de ley, enviados por ella a la Asamblea General, por el que se acuerda la pension equivalente al sueldo íntegro al personal policial y de bomberos que se inutilicen en actos de servicio.

—La misma Presidencia remite copia del Decreto por el que se amplia el Reglamento de las llamadas "Pensiones de Artistas", y ruega al Consejo se sirva disponer lo conveniente a fin de que el Consejo Nacional de Higiene preste el servicio médico que requiere el cumplimiento del artículo 1.o del mencionado Decreto.

—La Cámara de Senadores, remite con mensaje la ley que modifica el Código Penal en la parte relativa al duelo.

Deliberaciones

LEY CUMPLIDA

El primer asunto puesto a discusión en el Consejo fué la ley del duelo, que sancionó el Senado. Del debate interesantísimo que con este motivo se promovió, damos lo siguiente:

Leído el mensaje que la Cámara de Senadores envía, con la ley respectiva, el doctor Viera mocionó para que se le pusiera el cúmplase de inmediato. El doctor Vázquez observó que valdría la pena meditar un poco dejando el asunto para el día de acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública. Este se hallaba en antesalas, y el doctor Viera dijo que podría hacérsele pasar para tratar el asunto. El doctor Martínez expresó que él se inclinaría a esperar, en atención al pedido del doctor Vázquez y que no veía por qué esa ley recibe sanción en la Cámara de Diputados en un día, al siguiente se aprueba en el Senado y ya al otro día habría de cumplirla el Consejo. No veía los grandes intereses nacionales comprometidos en esa inusitada urgencia.

El doctor Vázquez manifestó entonces que él podía expresar en el mismo acto sus observaciones. Opina que la ley debe vetarse porque es mala. Que de lo que debe tratarse es de hacer una ley más eficaz que la vigente, porque ésta en vez de penas de prisión debía establecer la de privación de derechos políticos, debido a que la mayor parte de los duelos vienen por cuestiones políticas, y la pena de que él habla quitaría

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9 (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel Street.

el estímulo a los incidentes. Cree que esos tribunales de honor nombrados por las mismas partes, serán inútiles. Solo daría resultado como institución de esa naturaleza, un tribunal permanente de personas que ofrecieran amplias garantías a las partes y a la sociedad misma.

Lo que hay de malo actualmente no es las disposiciones legales, sino el hecho de que la ley no se cumple.

El señor Cosio dijo que él no se opondría al cúmplase inmediato, pero salva su voto en principio respecto al duelo y cree necesaria una ley que lo impida, creando instituciones de justicia que aseguren rápida y eficientemente la reparación en las ofensas y calumnias, haciendo innecesario, punible, de reprobación inexorable, el acto de hacerse justicia por su mano, que es en el fondo el principio que informa esa suprema "ley social" del duelo entre nosotros.

El duelo, agrega, es una forma de réclame político, una forma de dar resonancia al nombre, de improvisarse héroe y personaje.

El doctor Soca dice que votará el cúmplase, pero que no podrá dejar de manifestarse contrario al duelo, que es un resabio de épocas de barbarie. Que iría al duelo si se viera precisado; pero iría empujado por el prejuicio social, contrario a sus convicciones.

El doctor Viera agrega a esa declaración del doctor Soca, que en realidad así van la mayoría de las personas cultas, resultando que el hecho es más bien un acto de cobardía que de valor. Esto

mucha importancia a este asunto dice que el país perdió no menos de $ 30 millones en 1919 debido a esa enfermedad. Que todo lo que se haga, aunque fuera poca la utilidad que dejara, está justificado. Se aprobó el asunto.

IMPRESION DE UN REGLAMENTO

Se aprobó una resolución autorizando la inversion de $ 170 en imprimir 5000 ejemplares del reglamento de licencias.

ELECCIONES DE CONSEJEROS DE VETERINARIA

Se discute luego un extenso decreto, lleno de meticulosas precauciones cual si se tratara de una elección de Gobierno Nacional, sobre el régimen para elegir por voto secreto tres miembros de Consejo de la Escuela de Veterinaria.

La eleccion será por régimen proporcional: dos serán para la mayoría no inferior a dos tercios y uno para la minoría si alcanza a un tercio.

También se reconoció el derecho de votar como profesionales a los que hayan cursado con aprobacion todos los estudios.

Despacho

PROBLEMAS GANADEROS

Se designó al señor Felipe Montero,—ex presidente de la Asociacion Rural como comisionado ad-honorem para estudios de problemas ganaderos en Europa.

INDICE DEL DIARIO OFICIAL

Se autorizó a la Dirección del Diario Oficial para confeccionar un índice general de todas las publicaciones aparecidas en dicho diario desde su fundación hasta la fecha. La cantidad a invertirse en este trabajo será compensada con la venta de ese Indice, a nuestro enteder, muy necesario.

AUTORIZACIONES REVALIDADAS

Fueron revalidadas para el Ejercicio en curso diversas autorizaciones extra presupuesto concedidas a la Enseñanza Industrial en el Ejercicio ppdo.

CAMPO INFECTADO

cuaria de Santa Rosa del Cuareim un subsidio de $ 1500.

PERSONERIA JURIDICA

Se concedió a la Sociedad Fomento del Sauce la personería jurídica que solicita.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

Se resolvió declarar planteada la industria a que se refiere el privilegio concedido al señor Alfredo Caramela para un Calentador eléctrico para agua.

PATENTES DE INVENCION

Fueron concedidas las siguientes:

Al señor Walter Reginald Hume para el invento de su propiedad denominado Perfeccionamiento en máquinas y moldes para la manufactura de tubos de cemento y concreto.

—Al señor Juan Mamberto, para Celocías perfeccionadas sistema Mamberto.

—A los señores W. A. Curles Co., para una máquina para hacer tubos de concreto.

—Al señor Juan Ismael Domínguez para el invento de su propiedad denominado Aparato mecánico para cazar moscas.

—Al señor Ovidio E. Caravajal para el invento de su propiedad denominado Mejoras en el desarme del coco de las bombillas.

—Al señor José M. Sivori, para Nuevo tipo de envase.

—Al señor Leoncio Garnier Mothere para un Aparato elevador de líquidos.

—A la Hi Glo Sign Co., para Mejoras en tableros anunciadores luminosos.

—Al señor Luis Alfonso para Mejoras en patrones para el corte de prendas de vestir.

AISLAMIENTO LEVANTADO

Fué levantado el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero del señor Diego Trigarthen, ubicado en la 1.a 1.a sección del departamento de Soriano.

ESTATUTOS APROBADOS

Fueron aprobados los estatutos de la Cooperativa Bancaria y concédesele la personería jurídica que solicita.

JULIO HERRERA Y OBES

Bidegaray, Raúl Faget, Mario M. Zubillaga, Dante Argeri, Carlos Praderi, Dionisio Garmendia, Juan Abal, Máximo Halty, Francisco Queirolo, Nicolás Castilla, Juan P. Garés, Lincoln Vidal.

Aduaneras

SUMA Y SIGUE...

A continuar las cosas de este modo, nos vamos a ver obligados a establecer una sección permanente en este diario, para la publicación — con notas gráficas o sin ellas — de los robos de mercaderías que se efectúan abordo o en las fábricas.

Después de nuestras últimas informaciones al respecto, se ha dado la noticia de que al efectuarse la descarga del vapor norteamericano "Huron" se comprobó que en la bodega número 2 de este barco había sido violado un cajón, y que su contenido — consistente en cuatro docenas de revólveres — había desaparecido.

Ahora hemos recibido una carta de un importador de esta plaza, en la que se nos hace saber que de la revisación hecha en los depósitos, de varios cajones que vinieron con apariencias evidentes de falta, ha resultado lo siguiente:

Cajón marca W. E. D., número 1256, venido en el vapor "Scottier". Debió contener seis piezas casimir de lana, con un valor facturado de 1.050 pesos. Resultó completamente vacío, existiendo constancia de ello, firmada por el agente del buque, en los libros del depósito8, altos.

Cajón marca A M J, número 4.585, venido en el vapor "Belgier". Su contenido por factura debió ser una partida de festones por valor de $ 1.420. Resultó también vacío, dejándose, asimismo, la respectiva constancia por parte del agente en los libros del depósito 6, altos.

Cajón marca P L H y número 1.a, venido en el vapor "Anaconda" y procedente de Nueva York. Se comprobó la falta de 15 docenas de pares de medias con un valor aproximado de 100 pesos. El agente del buque dejó, también, constancia del hecho en el depósito Artigas Principal, que era donde se hallaba almacenado el bulto de la referencia.

Cajón marca W F D, número 1.257, del vapor "Bretanier". Se comprobó en presencia del representante del agente marítimo, que faltaba una pieza de casimir de lana cuyo valor era de 400 pesos.

La carta en la cual se nos suministran estos datos — cuya veracidad hemos tenido ocasión de comprobar — termina con el siguiente sugestivo párrafo: "... Debo llamar la atención del

medio muy considerables intereses, que esperan ser salvaguardados por alguna medida de carácter radical. La Aduana—que se ve defraudada en sus rentas,—las Compañías de Seguros Marítimos, que no tienen, por cierto, nada que ganar con los frecuentes robos que se suceden—y, por último, el comercio, que va siempre a pérdida segura,—aun cuando sea indemnizado por el importe de lo robado,—en razón de la pérdida de tiempo y de oportunidad en la recepción de las mercaderías, lo que muchas veces representa para el referido comercio un perjuicio más sensible que si hubiera podido recibir esas mismas mercaderías pagando el doble o el triple de su valor.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 5 pesos 237.924.94. Recaudado el día 6, a saber: Importación, pesos 29.712.23; Exportación, pesos 1.077.63. Total: $ 268.714.80.

Noticias generales

Labor de un veterinario uruguayo

El Instituto Internacional del Frío, organismo oficial que acaba de ser creado en París, y que viene a sustituir a la Asociación Internacional del Frío, de brillante historia en los progresos científicos del frío artificial, está organizando para el año 1921-1922, todo lo relacionado con la celebración solemne del IV Congreso Internacional del Frío, el cual se efectuará en Londres, acaso para Octubre de 1921.

Con motivo de este anunciado Congreso, el médico veterinario del Uruguay, doctor José M. Fontela, que se viene consagrando hace años a estudiar todas las cuestiones relativas a la

Juez Nacional de Hacienda los antecedentes relacionados con el pago de una gruesa suma que por concepto de impuesto al ausentismo, adeuda al Fisco una familia que vive en el extranjero. La suma total adeudada, asciende a varios miles de pesos. El Juez de Hacienda resolverá en breve esta intersante cuestión.

Los sellos de las Olimpiadas

Con motivo de las Olimpiadas de Amberes, se han emitido en Bélgica, tres sellos de correos, para el uso exclusivo interior, por valor de 5, 10 y 15 centésimos de franco.

Los dibujos han sido ejecutados por Mr. Houbeu, quien ha realizado una verdadera obra de arte, en cada viñeta.

Sobresalen el lanzamiento del disco, representado en el sello de 5 centésimos, en tinta verde-obscura, y la línea armónica de la cuádriga al galope, entre columnas griegas que adornan el sello de 10 cent. en tinta roja.

En la Villa del Cerro

El Concejo Auxiliar de la Villa del Cerro ha elevado al Concejo de Administración Departamental, un proyecto de creación de una Biblioteca Popular en la localidad referida, proyecto de que es autor el miembro de aquel Concejo señor Bouzas.

Se denominaría Biblioteca Popular Héctor Miranda y funcionaría en el local que ocupa el organismo comunal. Para establecer la Biblioteca, se solicita, por el proyecto de referencia la autorización necesaria para invertir $ 2.000.00. El presupuesto de empleados y gastos que ocasione su funcionamiento serán sufragados con el producido de un impuesto de $ 0.05 mensuales por cada obrero que trabaje en jurisdicción de la 13.a sección judicial

PUBLICACIONES

LA CATALUÑA ACTUAL

Consejo N. de Administración

Comisión del Arbol

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El homenaje al ingeniero Sundberg

genioro Roberto Sundberg del pergamino que se le ofrece con motivo del reciente fallo de la justicia que lo absuelve en el asunto en que se vió envuelto últimamente y lo rehabilita ampliamente como funcionario y como caballero.

A este acto concurrirá un grupo de amigos de obsequiado y todos los que han firmado el pergamino y así deseen hacerlo. Hasta ayer se habían adherido al homenaje suscribiendo dicho obsequio las siguientes personas:

Alfredo Navarro, Luis C. Caviglia, Alejandro Gallinal, José Irureta Goyena, Antonio D. Lussich, Serapio del Castillo, Carlos W. Bayney, Diego Pons, Román Freire, Justino Jiménez de Aréchaga, Melitón Romero, Luis Puig, Urbano Echenique, Cándido Robido, Blas Cortés, Juan Carlos Vidiella, Américo Ricaldoni, Ricardo B. Wilson, Juan Blengio Rocca, Eduardo Acevedo, Carlos García Acevedo, Benjamín S. Viana, Alberto Basso, Vicente Borro, Julio Nin y Silva, Constantino Pesche, Carlos Mandillo, Rafael Muñoz Ximénez, Alejandro Beisso, Felipe Schelotto, Fabián Arocena, Miguel Becerro de Bengoa, Carlos Pérez Montero, Donato Gaminara, Carlos del Castillo, Hugo A. Surraco Cantera, Sócrates Rodríguez, Eduardo Giménez de Aréchaga, Edwin Scheller, Dionisio Mendy, Manuel Lussich, Pedro Zubillaga, J. F. Beramendi, Juan Belveder, F. Zubillaga, Julio Surraco, Enrique Cornú, Eduardo S. Viana, F. Vidiella, E. Zubillaga, Héctor Larrauri, Alberto Peña, Juan A. Cortés, Jorge Arocena, Eduardo Arocena, Carlos A. Queirolo, C. Carcavalo, Eugenio Neil, Antonio Ratti, Juan C. Munyo, Juan A. Surraco, César Charlone, Rinaldi Guerra, Alberto Sanguinetti, Enrique Balparda, Roque García Santos, José M. de Olea, José Cernadas Rey, E. M. Sarubi, Pedro A. Morales, Gerardo del Castillo, César Benenatti, Alfredo Benenatti, Joaquín Travieso, César A. Montana, A. Abella, S. Salgueiro, Alfredo R. Montes, Luis P. Cantú, Mario Moreau, F. Ropo, J. B.

saber que el director de Aduanas, señor Areco, no abandona su viejo propósito de establecer disposiciones tendientes a hacer efectiva la responsabilidad de los capitanes de buques en la forma anteriormente proyectada. A tal efecto, según se nos informa, se propone presentar al Consejo N. de Administración un proyecto para la celebración en Montevideo de un congreso de representantes de las Aduanas de todos los países de América. En el Congreso se cambiarán ideas con el fin de establecer, en todos los Estados sudamericanos, una legislación uniforme y eficaz en el sentido de prevenir y castigar los robos de mercaderías, lo que se lograría, sin duda, en muy buena parte, estableciendo en forma bien terminante la responsabilidad ante la Aduana de los capitanes de buques o de quienes en realidad deban responder de la integridad de los bultos que adeudan impuestos fiscales, dejando a aquéllos el derecho de hacer recaer sobre terceros las responsabilidades que sobre ellos se hicieran efectivas directamente.

Hay en este asunto mucho de interesante, que se presta, indudablemente, a grandes discusiones. Pero, lo que debe reconocerse, es que se hayan en él de por

Centro de Odontología

tintos, de Ortodoncia. Se detuvo especialmente en su tratamiento mediante los modernos aparatos del ortodoncista, americano Dr. Angle, manifestando su opinión de que con ellos es posible resolver todos los casos que se presenten.

Abierta la discusión sobre el tema, hizo uso de la palabra el señor Burnett: quien después de felicitar al conferenciante, hizo sentir su juicio, basado en su larga experiencia al respecto, de que no conviene sujetarse estrictamente a un tipo de aparato. La segunda parte de la sesion la ocupó el señor Carlos Fein, quien disertó acerca de la cuestión denominada "regurial", haciéndolo en forma que mereció los aplausos de la numerosa concurrencia entre las que se destacaban como notas altamente simpáticas las señoritas dentistas Sassi, Chao y Escondeur. Alrededor del asunto suscitose una interesante discusión de que, como resultado se resolvió verificar demostraciones prácticas en la Clínica de la Facultad de Medicina.

Esta se efectuará hoy sábado a las 21 horas, quedando para ellas invitados los señores asistentes.

Juicio por algunos miles de pesos

La Dirección General de Impuestos Directos, ha pasado al

Vida Social

LA MANO—

La noche aquella, toda poesía, —cuando dejaste, fatigada, el piano,—entre la tosca y triste mano mía—yo tuve el albo lirio de tu mano.

Un pájaro sutil me sugería—que volviera de un vuelo muy lejano,—cansado de volar. Desfallecía—como un rendido corazón tu mano.

Esta noche, también plácida y suave,—mi soledad te evoca; junto al clave—veo surgir tu pálida belleza

y me parece que tu mano blanca—de lo más hondo de mi ser arranca—la grisácea raíz de la tristeza.

SONETO A UNA ESTRELLA—

Hacia un rincón del parque, el más callado,—rincón de paz donde sus fiebres cura—su alma enferma de genio y desventura—guía sus pasos el Iluminado.

Muestra infeliz del tiempo que ha pasado—lleva en la desgarrada vestidura— en el semblante un rictus de amargura—que el continuo pensar ha dibujado.

La mudez de las cosas se quebranta—para acogerle, en tanto se aproxima—al amable paraje. Llega, y canta

a la estrella riente y temblorosa cuyo lejano parpadear de mima y amortigua su pena dolorosa.

Julio Garet Más.
(Autor del volumen "Versos").

BODA VECINO-SANCHEZ SOLARI—

La posición que la novia ocupa en la sociedad montevideana, y la alta investidura política del novio, han hecho que la consagración de la boda de la señorita Manuelita Sanchez Solari con el ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino, constituya un sonado acontecimiento mundano, que merece destacarse como una de las fiestas nupciales más espléndidas de las verificadas estos últimos tiempos en Montevideo. El acto, efectuado el jueves, adquirió, como decimos, grandes proporciones, pues el baile que para conmemorarlo ofrecieron el caballero Ricardo Sanchez y su esposa María Solari, resultó magnífico por todo concepto: el marco suntuoso en que se desarrolló y el prestigio de los dueños de casa, el ambiente esencialmente chic que en él prevaleció; la calidad de la gente que reunió—lo más saliente de la política, de la sociedad, y de los círculos distinguidos—por encima de todo esto, la simpática personalidad de la novia, que ha pasado por nuestro gran mundo, rodeada de los bellos atributos que surgen de la distinción personal, basada en un exquisito "savoir faire", en una refinada cultura, en una gran bondad, y en todas aquellas cualidades que dan realce a una jovencita dentro del ambiente social. La posición espectable del novio, que es una de las figuras del escenario político y los altos prestigios que lo rodean en todas las esferas de la vida montevideana, fueron factor también, para la misma finalidad.

El elegante "petit hotel" que en la Avenida Brasil ocupan los señores de Sánchez, fué el escenario de esta sonada boda. Toda la planta baja de la elegante residencia se destinó para el desarrollo de la fiesta: salas, hall y comedor, que ya amueblados con lujo y gusto, lucieron más, por la profusión de flores que las decoraban. A las 9 y 30, el contrato civil fué autorizado por el Juez de Paz de Pocitos, actuando como testigos las personas que ya mencionamos. Pero la ceremonia más solemne fué la religiosa. A las 10, la novia fué conducida a la sala principal, donde esperaba el Arzobispo del Uruguay, Monseñor Aragone, — que hizo una marcada deferencia con la distinguida pareja al ir a casarlos a su casa, — del brazo del Presidente del Consejo, doctor Feliciano Viera, que era el padrino, acompañando el doctor Vecino a la señora de Sánchez, que era la madrina. Monseñor Aragone, revestido como para las grandes solemnidades, impartió la bendición, ayudado por el Rdo. Padre Descomps. Luego les dirigió a los contrayentes una breve pero brillante alocución. La novia, había realzado su delicada silueta y su suave belleza, con un soberbio traje de desposada, que mereció los más cálidos elogios de la concurrencia femenina. Era una creación de Worms de París, de corte sencillo pero elegantísimo, con bordados de plata, encajes legítimos, y de cola muy larga. El velo, estaba sujeta en la frente con una manifica thiara de perlas. En las manos llevaba un ramo espléndido de cartuchos y azahares. A su paso, despertó murmullos de admiración, bien merecidos por cierto, pues Manuelita Sánchez fué una desposada ideal, cuyos encantos se destacaron más, con los atavíos nupciales. Terminada la ceremonia, el doctor Vecino y su esposa recibieron los saludos

elegante. Estaba vestida con un regio mantel de encaje, sobre viso verde. El ambiente en que transcurrió la fiesta fué de lo más selecto y el más pequeño detalle, contribuyó a darle la característica de gran-baile. Entre la concurrencia, se notaba la presencia de un núcleo de nuestras niñas más prestigiosas, quiénes triunfaron ruidosamente por bellas y elegantes. Fué, pues, la fiesta de anoche, una de las más bonitas que se han verificado últimamente, habiendo contribuido a ello eficazmente la amabilidad con que atendieron a sus invitados, el señor Sánchez, su esposa doña María Solari, quien ataviada con un espléndido traje negro con adornos en oro viejo, y secundada por sus hermanas, Lola Solari de Mitre, que vestía espléndido traje azul, y Orfilia Solar, muy chic, con una toillete azul, brindaron nada más que gentilezas.

COSAS DE ENTRE NOUS—

LAS ELECCIONES DE HOY— Para hoy, de tarde, están citadas todas las socias de Entre Nous, pues se verificarán las elecciones de la nueva Comisión Directiva, que el sábado pasado no se pudieron efectuar, por falta de número en la asamblea. Para mañana están citadas especialmente, todas, procediéndose a la votación con el número que concurra. Será, pues, día de intensa actividad para el club femenino.

EL TE DE HOY—

EN LA NUEVA SIRENA. — Como todos los sábados, el Te de hoy, en el salón de la Nueva Sirena, es a beneficio del Comité Central de la Liga Juvenil, cuya obra en pro de los pobres es altamente simpática. Buena parte de nuestra sociedad se congregará en el elegante lugar para contribuir al éxito de esta iniciativa de caridad.

INAUGURACION DE UNA KERMESSE—

La Comisión organizadora de la kermesse que a beneficio de la Biblioteca del Centro Don Bosco continúa haciendo preparativos para inaugurarla cuanto antes. Posiblemente será el sábado 7 a las 6 de la tarde en la casa de flores "Las Azucenas", en la Avenida 18 de Julio y Tacuarembó. La comisión está formada por las señoras Venancia Luzardo de Correa y las señoritas Teresa Gatti, Lucía Somazzi, María Esperanza Saralegui, Rosa Rivas, Nelly Perez Lynch, María Josefina Oriani, Celina Buenafama Alvarez, Aida Zappettini, Enriqueta Laguardia, Julia Estapé, Marcelina García Ares, Dominga Astarrague, Rosalía Espasandín, María Teresa Castro, Felicia Salaverry, María y Julia Giambonini.

CLUB URUGUAY—

EL TE DANZANTE DE HOY —Sumamente interesante ha de resultar el té danzante a efectuarse el el Club Uruguay, hoy de tarde, dados los preparativos que se hacen para su brillantez y brillo.

Una excelente orquesta hará oír las piezas bailables mas en boga.

CIPRIANO NADAL—

IN MEMORIAN— La ineludible fatalidad quiso que el palpitar amable de tu vida bruscamente cesara.

Y con tu acostumbrada dulzura con bondadosa docilidad, te dejaste aprisionar entre los brazos descarnados de la Eterna Ausentadora.

Durmiendo el sueño definitivo de la paz absoluta, allá, en el hondo silencio del sarcófago y dentro de un ataud hermético, te hemos dejado para que te custodie eternamente el misterio.

Supimos aquilatar la belleza de tu alma y la nobleza de tu proceder, que constituyeron la razón, la dignidad y la virtud supremas de tu edificante existir.

Y, ahora, desorientados, desolados ante el rapto brutal de la Insaciable, henos aquí, en la presencia de esta angustia inexpresable que nos encoge el corazón, vertindo nuestra amargura en una lágrima brotada de la fuente íntima del sentimiento conmovido y que brilla en nuestros ojos con la vivacidad afectuosa del recuerdo.—Alfredo E. Martinez.

EL RECITAL DEL 10—

EN LA LIRA — La Bonne Garde, que por su fin tan loable, merece siempre la ayuda de las clases pudientes, ha comenzado ya a ultimar los preparativos para el recital que el 10 dará en La Lira, con el concurso de la celebrada cantante señora María V. de Muller, de actuación significativa en nuestro medio artístico. Al efecto ha repartido la siguiente esquela:

Montevideo, Agosto de 1920. —La comisión directiva de la "Bonne Garde" tiene el agrado de invitar a Vd. y familia para el recital que la señora María V. de Muller dará en La

rena, Carolina A. y Lara de López, Magdalena Caviglia de Chans, Olga Rheingantz de Porciuncula, María Iturburu de Greia, Plácida Suárez de Villegas, Bernardina Muñoz de De María, Carmen Martínez de Williman, Carmen Cuestas Nery, Mary Christophersen de Malherbe, Margarita de Sierra de Sánchez, Margarita Goldaracena de Ugo, Olivia Sierra de Peyrallo, Candelaria Martínez de Barreira, Ana Farriolo de Villar, Lola Suárez de Arteaga, Fermina F. de Gómez dos Santos, Elisa Fleurquin de Beisso, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, María Favaro de Villamil, Margarita B. de Esnarez, Elisa Martínez Lamas de Roubaud, Ema Lerena de Yéregui, Leonor Marshall de Lamond.

Las entradas al precio de pesos 1.50 estarán en venta en casa de la presidenta de la asociación Sra. Dolores B. de Williams, Paraguay 1177.

LA BONNE GARDE—

Esta institución benéfica, celebró en casa de su presidenta, la señora Dolores Bocage de Williams, en la calle Paraguay, una sesión, a la que acudieron todos los miembros de su Comision Directiva. Se resolvieron muy importantes asuntos, entre ellos, la realización de una matinée en la semana entrante, en el Urquiza, con la compañía Vilches, a beneficio, de sus obras. Aun cuando no se precisó fecha exacta para realizar este festival, es casi seguro que él tendrá lugar el sábado de la semana entrante. Vilches y los suyos, interpretarán una de las mejores piezas de su repertorio.

VIAJEROS—

Llegó a ésta procedente de Rivera, el señor Oswald Pinhiero.

—Partieron ayer para Salto la señora Flora Ruiz de Diez, y su señorita hija Aurora.

—Partió para Santa Ana do Livramento, el señor José Sosa y su esposa.

—Con destino al Brasil partió la señora Amalia Rey.

—Para la vecina orilla la señora Avelina de Carlos.

—En estos días llega a éste de Rivera, la señora Camila Sanjuán de Diez.

ENFERMOS—

Hállase restablecido el joven Ricardo E. Diez.

—En vías de completo restablecimiento la señora Sita Ximénez de Borrelli, que guardó cama unos días a consecuencia de un accidente.

—Guarda cama, ligeramente enferma, la señorita Blanquita Franco.

—Ha llegado de Maldonado, muy delicado de salud, el respetable señor don Antonio Bonilla. Se asiste en casa de su hijo el señor Conrado Bonilla, en la calle Salto.

—El Dr. Luis Piñeyro Carve continúa muy grave.

—Enfermo el señor Arturo Montes.

—Está enferma la señorita Aurelia Herrero Arocena.

—Restablecido el Sr. Carlos Gutiérrez Montero.

—Una de las niñas de los esposos García Morales Mundell, está algo enferma.

—Restablecida la señora Ester Varela Huertas.

—Mejorado el señor Alberto Díaz Larrea.

—Ha sido operado con éxito en el Sanatorio Navarro, el Sr. Pablo Bisso.

—Enfermo el Sr. Alberto Reissig.

—Enferma la señora Isabel Silveira.

—Muy mejorado el caballero don Telesforo Arteaga.

—Es bastante delicado el estado de salud del Sr. Jaime Berro.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos del doctor Carlos María Rivière, agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS— A las 17 y 15, Concierto de la actriz Ninon-Vallin. De noche: la Compañía Francesa del Odeón representará "Phédre", de Racine.

URQUIZA — Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.

Dos representaciones. A las 17: "Porque sí" y "En cuerpo y alma". De noche: "El corazón manda".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.

A las 20: 1.a "El amigo Melquíades"; 2.a, "El Ilustre Recochez"; 3.a, "Las Verónicas"; 4.a, "La Gran Vía".

ROYAL— Programa de variedades.

EN SOLIS—

Anteriormente a esta sección se encuentra la crónica sobre el estreno de anoche, "Beethoven", de la Compañía Francesa del Odeón.

Esta noche, función de gala, en honor del Presidente electo del Paraguay doctor Manuel Gondra. Se pondrá en escena la inmortal obra de Racine "Phédre", acompañada por música de Massenet.

CONCIERTO VADA PRIHODA—

El segundo concierto de este violinista, se efectuó ayer, de tarde, en el teatro Solís.

Hijo de Bohemia, patria de músicos sobresalientes, Vada Prihode es un continuador de los prestigios artísticos de su pueblo

cautiva con el frescor de sus inspiraciones, con el encanto de las versiones de la vida en la madre patria y de su alma rebosante de cantares.

Mañana, domingo, habrá tres representaciones.

PARA EL DOMINGO—

El tercer concierto Vasa Prihoda está fijado para el domingo, en el teatro Solís.

Así ha quedado establecido su programa:

1. W. A. Mozart: Sonata N.o 10, a) Allegro moderato, b) Andantino sostenuto e cantabile, c) Allegro. 2. Wieniawski: Concierto en re menor, a) Allegro moderato, b) Romanza, c) A la zingara. 3. Pablo de Sarasate: Danzas españolas, a) Romanza, b) Malagueña, c) Danza N.o VIII. 4. N. Paganini: God Save the the Queen. Acompañará al piano la señorita A. Dombrawska.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15, id bajos y balcón, id id, 12; Id altos id id, 5; Id cazuela, id id, 2,50; Sillones de platea con entrada, 3; Tertulia balcón, id id, 2; Id altas, 1,50; Delantera de cazuela 1.a y 2.a fila, 1,20; Id otra fila, 1; Delantera de paraíso 1.a y 2.a fila, 1; Entrada a palco, 1; Id a cazuela y paraíso, 0,70.

"ANTONIO Y CLEOPATRA"—

Ida Rubinstein ha puesto su buen gusto y su fortuna al servicio de la tragedia de Shakespeare, que traducida literal y escrupulosamente por el poeta francés André Gide, se representa en la Opera de París. «Antonio y Cleopatra» ha sido presentada con tal suntuosidad, que en muchas ocasiones manifestó el público su admiración ostensiblemente. Ida Rubinstein (Cleopatra) y M. Max (Antonio) destacaron, como era de esperar, en un conjunto por todo extremo admirable. El compositor Florent Schmitt ha hecho o al menos ha pretendido hacer algo semejante a lo que hizo Claudio Debussy para la obra de D'Annunzio "El martirio de San Sebastián". Pero la diferencia entre uno y otro caso es muy notable. Con las composiciones que hizo para los entreactos y para subrayar determinadas escenas, Debussy pudo fácilmente convertir «El martirio de San Sebastián» en una ópera. Con relación a la tragedia de Shakespeare traducida por Gide, Schmitt ha hecho obra tan escasa, que aún siendo en algunos momentos muy inspirada, su cortedad no ha dejado margen al entusiasmo.

LA HORA DE CERRAR LOS TEATROS—

Hasta ahora los teatros de París tenían la obligación de terminar sus funciones a las 11 y 12 de la noche. Una orden del prefecto de policía ha dispuesto que en adelante podrán terminar a las 12.

CONTRA EL TENOR ESPAÑOL CASENAVE—Bofetadas, palos y cabezas rotas en un teatro—

En el Coliseo dos Recreios de Lisboa ocurrió la noche del 21 del pasado Julio un fenomenal escándalo. Cuando el tenor español Casenave cantaba la última aria de «Tosca» se oyeron ruidosas protestas en varios sitios del enorme coliseo. Las protestas eran a todas luces injustas, pues el tenor español estaba cantando admirablemente. El público culto, reconociendo la injusticia que se cometía tercio del siglo xix, se halla un abanico en el que escribieron algunas líneas la mayoría de los soberanos de Europa. Uno de los autógrafos es del entonces zar de Rusia y dice: «Nada más dulce que vuestra voz». Del ex emperador de Alemania: «Al ruiseñor de nuestra época». De la reina Cristina de España: «A una española. De una reina que se enorgullece de contarla entre sus súbditos». De Victoria de Inglaterra: «Si el rey Lear tuvo razón al decir que una voz dulce es un don precioso para una mujer, tú, mi adorada Adelina, eres la más afortunada de todas las mujeres». Y en el centro: «Reina del canto yo te saludo. Thiers, presidente de la República Francesa.»

Presunta falsificacion de billetes

Desde hace días circulan versiones respecto de una falsificación de billetes de veinte pesos, la noticia es que hay de cierto es que hay billetes de otros en los detes: la numeración que va en la parte enverso es en tipo grande, teniendo vez de siete; el fondo que está hecha la blanco, en vez de azulado, del que no tejo. Consiguientemente la diferencia de tintas resalta más. En el te la diferencia de apuntada. Por referencias en buena fuente tendido que no existe ficación, pues esa corresponden a distintas nes legalmente autorizadas Banco de la República, por tanto, legítimos de uno y otra.

POLICIA

SUICIDIO

el empleado Rodolfo Soria le dijera que pasara más tarde, lo agredió a puñetazos.

Al acudir el practicante José Zurda y enfermeros Ramón Chans y Santiago Quintana, fueron también agredidos,—siempre según el parte policial.

Por esa causa Pedreira fué aprehendido y pasado a la Cárcel.

Los que sabemos las "finezas" y "suavidades" que usan determinados empleados de la Asistencia Pública cuando se tiene la desgracia de necesitar sus servicios, comprendemos cuáles han sido las causas que motivaron el hecho relatado.

Nos figuramos la desesperación de un padre que ha perdido un hijo, que ve la indiferencia y hasta el desprecio de quienes por sus funciones están obligados a servir al público, que se ve, además, maltratado de palabra y consideramos su situación, capaz de las medidas más radicales y enérgicas que puedan imaginarse.

Por eso llamamos la atención de las autoridades respectivas para que se aclare debidamente cómo procedió el empleado y cómo el remitido.

Otra novedad: Este hecho ocurrió el 1.o del actual y recién se comunicó a la prensa en el día de ayer.

¿A qué se debe ese fenómeno?

PERRERIAS

Aurelio Lodeira, residente en la calle Santa Lucía 68, se presentó en la comisaría de la 19 sección denunciando que un perro de su propiedad lo había mordido en la pierna derecha, lo mismo que a su esposa Sabina Bellini, y en la izquierda a los menores Siracusa y Frediano Butti.

Los cuatro fueron atendidos por la Asistencia Pública, dándose la intervención del caso al Instituto Bacteriológico.

—En la calle Volta y Vecinal, un perro perteneciente a Federico Serna, mordió en la pierna derecha al menor de 10 años Juan Francisco Vera residente en la calle Comercio 265.

Asistencia Pública y seccional número 15.

MUERTO SIN ASISTENCIA

José Barchetto, italiano, de 80 años, que residía en calidad de inquilino en la casa de Juan Retallo, Camino Nacional esquina Margarita, fué encontrado muerto esta mañana en el lecho.

Reconocido el cadáver por la Asistencia Pública, se constató que se trataba de un fallecimiento natural.

Intervino la seccional número 21 que dió la intervención del caso al señor juez competente.

UN ZARPAZO

Se encontraba ayer en el Sport de la calle Buenos Aires 584, el mortal Agustín Iglesias, dispuesto a jugarse dos boletitos, cuando entró José Sánchez y arrebatándole los cuatro pesos emprendió la fuga.

Perseguido por elementos policiales de la 2.a, fué apresado en la esquina de Reconto y Aizaibar por el sargento Ceferino Benítez.

Hoy fué remitido a la Cárcel.

PELEA

Modesto boliche de la calle Reconti 804.

Gumersindo Figueroa y Escolástico Virche beben a plena garganta.

De pronto "vuela" un taburete y Figueroa se agacha y en respuesta saca un cuchillo y acomete a Virche.

Este culebrea el cuerpo pero no puede impedir que se le hiera en una mano.

Interviene la 18, detiene al par de peleadores y los remite a la Cárcel.

EN LA CARCEL

La seccional 3.a remitió a la Cárcel a Julio Bayeta, quien fué sorprendido por elementos de aquella policía mientras llevaba jugadas de carreras clandestinas en la calle 18 de Julio y Andes.

Se le secuestraron $ 8.50 y varios apuntes y programas.

MARITIMAS

El vapor "North Brittain", procedente de Rosario, llegó el 2 a Liverpool.

—El "Kelvinbrae", también de Rosario, llegó el 3 a Torbay.

—El "Highland Enterprise", zarpó el 31 de Julio de Liverpool con destino a Buenos Aires.

NUEVA YORK, 5.—Con destino a Río de Janeiro zarpó ayer de este puerto el vapor "Dryden".

—De Boston zarpó para Buenos Aires el velero "Nowdon".

—Llegó a Boston, procedente de Buenos Aires, el velero "Snowden".

—A Filadelfia arribó, procedente de Río de Janeiro, el vapor "Pedro Christophersen".

—A Baltimore llegó, procedente de Río de Janeiro, el vapor "Opequam".

—Procedente de Buenos Aires, llegó a Nueva York el vapor "Arizpa".

—Con destino a Buenos Aires salió de Nueva York el vapor "Hagno".

VAPOR INCENDIADO

MADRID, 5.—Comunican de Cartagena que frente a Cabo Palos se declaró un incendio a bordo del vapor francés "Bitche", de 1.137 toneladas de registro neto, con 39 hombres de tripulación y en viaje para Marsella con un cargamento de carbón.

Las autoridades marítimas de Cartagena enviaron inmediatamente un remolcador de aquel puerto con el intento de remolcar al buque incendiado hasta cerca de la costa, donde hubiera sido más fácil prestarle auxilios y apagar el fuego.

El vapor belga "Espartel", anclado en la bahía, envió algunas chalupas y aparatos para combatir el incendio; pero el fuerte viento reinante, que alimentaba las llamas con excepcional violencia, no dió lugar a que se prosiguiera la obra de salvamento, y las embarcaciones pudieron a duras penas conseguir salvar a la tripulación.

A los pocos momentos el "Bitche" se hundía envuelto en llamas y en densas nubes de vapor.

LLEGARA HOY A MONTEVIDEO

En las primeras horas del día de hoy llegará a nuestro puerto con procedencia de Nueva York York y escalas, el rápido vapor-correo inglés "Vauban", de la Lamport Holt, barco que, como se sabe, ha batido el record de rapidez entre el Plata y el gran puerto sobre el Hudson.

Viajan en el "Vauban" el presidente recientemente electo del Paraguay, doctor Gondra, así como otras personalidades conocidas en el mundo social, político y financiero.

El "Vauban" atracará hoy a los muros portuarios, siguiendo el domingo a primer hora para Buenos Aires, pues tiene que descargar en nuestro puerto 1100 toneladas de mercaderías norteamericanas.

Después de operar en este puerto, el "Orita" regresará a Liverpool por el Norte y Panamá, tocando en Salaverry, Paytia, Balboa, Cuba y Nueva York.

MOVIMIENTO DE BUQUES

LONDRES, 5—El vapor "Andes" zarpó ayer de Funchal de Madeira.

—El vapor "Salland" zarpó el 31 de Julio de Lisboa para Buenos Aires.

El "Biola", procedente de Buenos Aires, llegó el 2 a Falmouth.

—El "Delambre", de Buenos Aires, llegó el 3 a Liverpool.

—El "Sabor", procedente de los puertos del Brasil, llegó el 1.o del corriente a Bremen.

—El "Sambre", en viaje para el Brasil, pasó frente a San Vicente el 1.o del corriente.

Otro poeta condenado á muerte

EL CASO DE FABIO FIALLO

El Círculo de la Prensa, recibió el siguiente telegrama:

Habana, agosto 5 de 1920.— Gobierno militar interventor de Estados Unidos en República Dominicana ha dictado severas medidas represión contra personalidades dominicanas acusadas delito imprenta, una de ellas el patriota y poeta Fabio Fiallo encuéntrase sujeto a jurisdicción de una Corte Militar autorizada

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El auxilio de la "entente" a Polonia

Envío de material de guerra.--Continúa el avance bolshevikis.-Varsovia aún no ha sido ocupada.-Los hombres del "soviet" quieren tratar directamente la paz.

LONDRES, 6—"The Evening News" dice que el Gobierno estudia la situación de Polonia y ha dispuesto que se envíen inmediatamente a ese país grandes cantidades de material de guerra, de acuerdo con Francia.

No existe la intención en cuanto se refiere a los Aliados, de apartarse de su posición respecto a Polonia.

Es posible que dentro de pocos días el gobierno británico haga un llamado a los voluntarios para ayudar al mantenimiento del Tratado de Paz de Versailles.

Se dice que el Ministerio de la Guerra podría enviar cuatro divisiones dentro de pocas semanas, que actualmente puede disponer de dos divisiones y que se están tomando medidas para movilizar a la flota, pero que el Gobierno aun no ha resuelto nada al respecto.

LONDRES, 6—Según el diario "London Times", la contestación del Gobierno del Soviet a Inglaterra rechaza el pedido de ésta para para que los bolshevikis detengan su avance en Polonia.

VARSOVIA, 6—Los bolshevikis han llegado a Ostrov, localidad situada a 53 millas al Noroeste de esta capital.

Los bolshevikis efetúan un avance a razón, término medio, de seis millas por día hacia Varsovia.

Su acción está siendo detenida en algunos puntos en el Sur.

Un comunicado oficial de hoy dice que los polacos reconquistaron a Brody, forzando a los bolshevikis a atravesar la frontera de Galitzia.

Declara este comunicado que 1.600 bolshevikis fueron muertos y muchos resultaron heridos en la región de Miklicze.

LONDRES, 6—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. loyd George, contestando a interrogaciones al respecto dijo lo siguiente:

Espero que las medidas para el refuerzo del bloqueo de Rusia del Soviet no serán necesarias.

Ello dependerá de la contestación que recibiremos.

Si la contestación del Gobierno de Moscu no es satisfactoria, Inglaterra empleará su influencia sobre Checo Eslovaquia y otros países para que sea suministrado el apoyo necesario a Polonia con el fin de permitir el tránsito de municiones.

DANTZIG, 6—Obreros polacos relevaron a los soldados británicos en las tareas de descargar buques que transportan abastecimientos con destino a Polonia. Los trabajadores alemanes, como medida de represalia, detuvieron el transporte de vívers destinados a Dantzig. Esta situación causa inquietud.

VIENA, 6—El corresponsal en Budapest del diario "Frei Press" informa que se está preparando una gran ofensiva contra Rusia por fuerzas de Rumania y Hungría dirigida por francess.

BASILEA, 6 — Un dirigible bolsheviki voló sobre Graudenz dejando caer gran número de proclamas del Soviet.

LONDRES, 6 — Un despacho radiotelgráfico de Moscu dice: Después de haber sostenido un combate ocupamos a Tsiechanovetz, hemos roto la línea enemiga a pesar de una resistencia excepcional.

LONDRES, 6—Un mensaje periodístico trasmitido por radiotelgrafía desde Berlín informa que está cerrada la frontera en Niedeburg y que la prensa informa que el Gobierno Polaco ha resuelto abandonar a Varsovia y trasladarse probablemente a Neracow.

LONDRES, 6—El jefe laborista Arthur Henderson se dirigió por telégrafo a los Centros directivos de trabajo de todo el país expresando la necesidad de que se hagan demostraciones contra la intervención y suministro de municiones a Polonia.

Insinúa al mismo tiempo que se soliciten negociaciones de paz entre Polonia y Rusia.

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" dice que el comisario del soviet, Kameneff, tradujo anoche el mensaje que recibió de Moscú para transmitir al Gobierno Británico.

Ese menscaje declararia que los soviets estan prontos para celebrar la paz por separado con Polonia y se declararían dispuestos a reconcer su independencia.

Las operaciones de los rojos proseguirán hasta la vuelta de los delegados polacos provistos depoderes para celebrar un armisticio y tambien la paz.

Los soviets no tendrían la intencion de elevar las condiciones de paz proporcionalmente con los éxitos militares.

Se piensa que eso significa que los soviets no estan dispuestos a neociar la paz en Londres y que asistirán a la Conferencia de Londres, solamente despues de la celebracion de la paz.

LONDRES, 6 —"The Daily Mail" dice que en su respuesta los bolshevikis se declaran justificados desde el punto de vista del derecho militar y del derecho internacional para proseguir el avance.

Insisten en la celebracion de la paz con Polonia por separado y declaran que acordarían a Polonia la independencia y fronteras generosas.

Añaden que los comisarios Krassine y Kameneff, tienen plenos poderes para firmar la paz con cualquier Potencia de la Entente.

Los soviets rechazan la participacion de los Estados limítrofes en la Conferencia de la Paz.

"The Daily Mail" cree que se pedirá a los delegados del soviet que salgan de Inglaterra.

LONDRES, 6—"The Times" dice que la respuesta bolsheviki, equivale puramente al rechazo de las proposiciones del gobierno.

"Tre Times" preconiza hacer frente a la situacion con coraje y unanimidad, semejantes a los de 1914 y con la cooperacion inquebrantable de Inglaterra y Francia.

LONDRES, 6—"The Daily Express" dice que el Primer Ministro, Mr. Lloy George, habría informado al comisario Krassine y a su colega Kameneff que las órdenes para el bloqueo de Rusia han sido transmitidas a las autoridades navales.

Otros diarios confirman dichas órdenes y añaden que la escuadra del mar del Norte ha recibido orden de zarpar.

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Copenuhague anunciando que cuatro buques de guerra ingleses se hicieron a la mar con destino al Báltico.

VARSOVIA, 6 — El Gobierno de Polonia ah solicitado a los jefes de las misiones francesa e inglesa de regresar a París y Londres a fin de dar explicaciones a sus respectivos gobiernos sobre la situación real de Polonia y suministra informaciones sobre la ayuda que será necesaria.

Estas misiones partirán en esta semana.

LONDRES, 6 — De fuente inglesa se anuncia que no ha sido tomada ninguna disposición para enviar tropas a Polonia.

Las dos divisiones que el diario "The Daily Express" mencionaba no están de ningún modo disponibles para enviarlas a Polonia a menos que sean retiradas de los frentes donde su presencia es actualmente indispensable.

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" dice que de fuente rumana se anunca que aunque Rumania declinó la responsabilidad de la ofensiva polaca y también trató de disuadir a Polonia de no llevarla a cabo, estima qeu la existencia de Polonia es una necesidad europea y preconiza que se tome una decición para prestarle ayuda de parte ed todas las potencias de la "Entente" obrando de acuerdo y que Francia e Inglaterra tomen la iniciativa.

En tal caso Rumania seguiría el ejemplo de esas potencias.

VARSOVIA, 6 — El Concejo Nacional de esta capital designó la junta de defensa de la ciudad.

Se ha formao uan guardia local la que ha tomado posiciones sobre la margen derecha del Vístula y se prepara la defensa de los puertes riberás.

CONSTANTINOPLA, 6 — El general Wrangel telegrafía diciendo que la segunda tentativa de los rojos para detener el desarrollo de sus operaciones terminó con un desastre completo para los bolshevikis.

Después de ocho días de rudos combates, dice, los ejércitos enemigos fueron completamente derrotados y les hemos captúrados 4.000 prisioneros, 39 cañones, 150 ametralladoras, cautro trenes blindados, automóviles y grandes cantidades de material de guerra.

El general Wrangel añade que sus fuerzas persiguen al enemigo desorganizado.

VARSOVIA, 6 — La ofensiva bolshevikis en el curso medio del Bug ha sido detenida.

La contraofensiva polaca desencadenada al norte y al sud se desarrolla con éxito.

En Polesia, las fuerzas bolshevikis franquearon el Sereth y las arrojamos nuevamente sobre la otra orilla del río.

Hemos vuelto a capturar a Brody.

Un nuevo ejército polaco, teniendo por base la región comprendida entre el Narew y el Bug rechazó al enemigo hasta los límites de la provincia de Grodno.

UNA AYUDA QUE URGE

PARSI, 6 — Los diarios consideran como un nnevo desafío la respdesta de los soviets al pedido del Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, de detener a las tropas rojas en su avance sobre Varsovia.

La respuesta de los soviets es hábil —dice "Le Matín" — pues uretende obligar a la "Entente" sea a renunciar a la participación de los Estados limítrofes de Rusia en la Conferencia de Londres y reconocer desde entonces a la república de los soviets, o sea aparecer como sacrificando a Polonia negándose a suscribir las condiciones ofrecidas por los bolshevikis a una naión invadida.

"Le Matín" no cree en una ofensiva colectiva de las Naciones lisítrofes de Polonia.

Se ha hablado en la Cámara de los Comunes de la ayuda de Checo Eslovaquia. Ahora bien, dice el citado diario, según las últimas declaraciones del señor Benes, Checo Eslovaquia no parece querer ir más allá de la defensiva si es atacada.

En cuanto a Rumania, "Le Matín" dice saber de fuente autorizada que no habiendo sido amenazada por los bolshevikis no se propone tomar la iniciativa de uan acción contra ellos.

El único Gobierno que ha ofrecido ayuda a Polonia es el de Budapest, pero presentó condiciones que ni Checo Eslovaquia ni Rumania suscribirían.

En cuanto a Alemania espera y conserva su libertad de acción. Su situación es demasiado ventajosa para atarse las manos con compromisos prematuros.

Del lado de Francia, dice el citado diario que el rumor sobre el envío de tropas es desmentido. En ningún caso el Primer Ministro, Mr. Millerand, tomaría esa iniciativa sin consultar al Parlamento.

Añade que Francia ayuda a Polonia envindole municiones, cuadros de oficiales y dinero.

Envío de tropas á Polonia á través de Alemania

BERLIN, 6—Según una, declaración hecha en el Reichstag por Von Simmons, el Gobierno alemán está decidido a impedir por todos los medios que la "Entente" envíe tropas a través de Alemania para ayudar a Polonia.

Von Simmons dejó entender que Alemania estaría también decidida a batirse para impedir la violación del territorio alemán, si ello es necesario.

España

¿Hoy como se dirian?

Una entrevista entre Alfonso XIII y el ex Kaiser que tiene gracia.

PARIS, 6—"Le Matin" expone hoy com oel rey de España en la conversación que tuvo en 1917 con una personalidad francesa, negaba que hubiese intervenido para llegar a la paz europea.

El soberano no pensaba de ninguna manera en su intervención directa ante Alemania o Inglaterra.

No me preocupo, decía, de separar a los dos dogos; pero quería utilizar sus relaciones con la Corte de Viena.

Cuido desde hace algún tiempo esas relaciones buenas para todo fin sin dar a conocer mi objeto, pero temo, añadía, que vosotros franceses tengáis demasiado escrúpulo. ¿Podréis apercibiros pronto de que todo el mundo empieza a ocuparse de sus pequeños asuntos?

En el curso de las conversaciones el rey mostró cuáles eran su relaciones con el ex-kaiser.

Narró especialmente un incidente jocoso que tuvo lugar 12 años antes.

Como el ex-kaiser pasara por Vigo, el rey Alfonso fué a saludarle a bordo en traje de paseo.

El entonces emperador se escandalizó sobre la incorrección de su vestimenta, diciéndole: "Cuando se viene a saludar al emperador de Alemania se viste de gran gala. Tú no debieras haberlo olvidado".

"Pero, respondió don Alfonso, es tu agregado militar quien me indujo a ese error".

"Cómo, replicó el ex-kaiser, cómo "tu agregado"; te he permitido yo tutearme?"

"Y yo, dijo el rey, te he dado esa autorización?"

La escena continuó en el mismo tono.

Muerte del ex-gobernador de Barcelona

ALGUNOS DETALLES DE LA AGRESION

VALENCIA, 6 — El señor Maestre Laborde falleció a raíz de habérsele extraído el proyectil que recibió de su agresor, ayer.

Su esposa se encuentra en gravísimo estado.

Al advertir el propósito de los agresores la cuñada y la esposa del extinto se levantaron de su asiento en el coche y se echaron encima suya cubriéndole el cuerpo.

Ha sido detenido un sindicalista llamado Carbó.

El capote del coche recibió doce balazos y la alfombra fué atravesada por tres proyectiles.

Todos los centros y entidades de esta han telegrafiado sus protestas al Gobierno por este asesinato.

El puerto es muy vigilado a fin de evitar que se embarquen los autores de esta agresión criminal que ha causado tres víctimas.

MADDID, 6—Informan de Valencia, que se sabe que los agresores del ex alcalde de Barcelona, señor Maestre Laborda, eran cuatro sujetos elegantemente vestidos.

Estos hicieron catorce disparos.

Se asegura que existe una pista para descubrirlos.

Se atribuye el crimen a los sindicalistas, quienes en una reunión celebrada en Barcelona, habían decidido darle muerte.

La víctima había recibido amenazas en ese sentido hace varios días.

NOVEDADES VARIADAS

MADRID, 6 — El ministro de Instrucción Pública, presidirá hoy en Aviles un homenaje al célebre escritor Palacios Valdés.

MADRID, 6—Informan de Bilbao que ayer han trabajado en los muelles más de cien obreros.

Anteayer ocurrieron incidentes, haciéndose disparos de armas de fuego.

La fuerza pública intervino, viéndose obligada a llevar varias cargas.

MADRID, 6 — Anunciar de Tánger que ha partido un empleado del ferrocarril en construcción de Tánger a Fez llevando la suma de 6.000 pesetas para rescatar al empleado de la compañía que los moros secuestraron el mismo día en que asesinaron a los ingenieros españoles Varela y Cortazar.

MADRID, 6—La prensa en general, excepto la extremista, pide que sean buscados y castigados no los instrumentos sino los directores del terrorismo, caiga quien caiga.

MADRID, 6—Informan de Huelva que se nota la falta de harinas, negándose los obreros y también los guardias municipales a descargarlas.

Los panaderos han anunciado que se declararán hoy en huelga.

MADRID, 6 — Anuncian de Barcelona que se ha reunido la Mancomunidad con objeto de tratar sobre el decreto relativo a los servicios de las diputaciones, acordando esperar el texto oficial.

Inglaterra

El «Heligoland» y el «Westfalem»

LONDRES, 6—Se entregaron en Rosyth dos de los más formidables acorazados ex olemanes, el "Heligoland" y el "Westfalem" y diez destroyers que fueron escoltados desde Kiel por el crucero de batalla británico "Hood".

Alemania

EL DESARME

BERLIN, 6—El Reichstag a pesar de la oposición de los socialistas independientes, del partido del pueblo bávaro y de algunos miembros del partido nacionalista y del pueblo alemán, votó el proyecto sobre el desarme y después aplazó sus sesiones hasta el mes de Octubre próximo.

Italia

ROMA, 6 — El Rey recibió solemnemente al señor Velázvuez, Ministro del Paraguay, vuien le presentó sus credenciales.

El Rey Víctor Manuel conversó afablemente con el señor Velázquez, interesándose especialmente por la numerosa colectivida iatliana del Paraguay.

LA OCUPACION DE ALBANIA

ROMA, 6 — "Il Messaggero" publica un despacho de Durazzo anunciando que en los principales centros de población de Albania se realizaron demostraciones de simpatía hacia Italia.

ROMA, 6—Informan de Durazzo que el Prefecto de esa ciudad ofreció un banquete en honor de los representantes italianos, asistiendo numerosas notabilidades indígenas.

Se pronunciaron varios discursos agradeciendo la generosidad italiana.

Estados Unidos

EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 6 — El informe oficial respectivo anuncia que durante e laño fiscal que terminó el día 30 de Junio último, el tráfico comercial por el Panamá alcanzó a su máximo.

Cruzaron por este canal 2.478 buques mercantes que representan un total de 8.545.000 toneladas, pagando 8.800.000 pesos en derecho de tráfico y otros impuestos.

Los gastos para el mantenimiento del canal no exceden de 6.640.000 dólares.

Sin embargo, este informe explica, que no se puede decir que el canal ha dado este rendimiento líquido, puesto que los intereses sobre el capital invertido en él y la depreciación de los equipos de construcciones no han sido tomados en cuenta.

DETENCION DE UN ANARQUISTA. — COMPRA DE DOS VAPORES EX ALEMANES.

WASHINGTON, 6 — La Junta de Navegación anuncia que el paquete "Von Steuben", ex "Kronprinz Wilhelm", vapor que los alemanes dedicaban al corso, ha sido vendido a la firma Ford Eggena, de Nueva York, por un millón y medio de dólares.

Este buque será equipado para hacer la vuelta al mundo, llevando a su bordo una exposición de productos de los Estados Unidos.

CHICAGO, 6 — John Alexander, alias John Lagranch, supuesto anarquista y miembro del Partido Laborista alemán, fué arrestado aquí a pedido de las autoridades de Nueva York, bajo la inculpación de haberse escapado en un buque.

Alexander había estado haciendo propaganda alemana en los Estados Unidos, de un tiempo a esta parte.

Las autoridades federales manifestaron que ésta era la detención más importante efectuada después de la terminación de la guerra.

La amenaza de guerra entre Rusia y la Entente

Repercusión en los mercados

CHICAGO, 6 — La amenaza de guerra entre los aliados y Rusia, con la consiguiente perspectiva de un acrecentamiento de la demanda de artículos alimenticios norteamericanos, ha producido hoy un alza en el precio de los cereales y especialmente en el del trigo.

Información americana

Argentina

¡QUE TIBURON!...

BUENOS AIRES, 6 — La policía detuvo a un falso sargento del ejrcito el cual venía efectuando una serie de robos de capotes a los conscriptos dando cobo pretexto de que había salido sin él y que lo necesitaba por unos minutos.

El conscripto no vacilaba en entregar esa prenda a su falso superior aguardando la devolución en el sitio que este le indicaba.

En esas condiciones se registraron numerosos robos de capotes en la compañía de archivistas hasta que ayer el falso sargetno que se llama Spindola intentó robar a un archivista el cual sospechando comunicó el hecho a un Mayor y este lo hizo detener.

Spindola es un ex sargento del ejército que fué dado de baja por observar pésima conducta.

¡DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 6 — El Gobierno Nacional redujo a la mitad la partida de azúcar solicitada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para ser vendida al precio oficial debido a la escasez de este artículo.

—De la Pampa reclaman la intervención de la Cámara de Diputados para la descalificación del juez señor Allende.

—Los diarios de la fecha saludan a Bolivia con motivo de su aniversario.

—El señor Federico Pinedo ha entregado al Museo Histórico un retrato del general Agustín de Pinedo, obra de Monvoisin, enviando al mismo tiempo sus datos biográficos.

—El Senado no celebró sesión por falta de "quorum".

—El señor Viviani y señora visitarán hoy el Hospital Francés y el Asilo de Huérfanos y esta tarde recibirá a la Comisión del Círculo de la Prensa.

—El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires proyecta lberar de derechos a las tejedurías de lana que se instalen.

—Ha fallecido el ex armador, periodista y ex Concejal Municipal, señor Manuel Piera.

Los diarios publican elogiosas notas necrológicas sobre el extinto.

BUENOS AIRES, 6—"La Razón", ocupándose de la reserva forestal, dice que desde que comenzó la guerra mermaron las importaciones de carbón y petróleo. Estos combustibles fueron reemplazados con leña extraída de nuestros bosques naturales del Chaco y Santiago del Estero y del famoso Montiel y las necesidades han sido tan grandes que hasta se talaron los bosques artificiales.

Agrega que deben protegerse los montes naturales y bosques leñosos y que es necesario repoblarlos y aumentar esas riquezas.

Si continúa la imprevisión, termina diciendo, careceremos antes de poco de patrimonio forestal.

—Se encuentra a estudio del Senado un proyecto de ley relativo a la amnistía para los infractores de las leyes militares de enrolamiento y servicio militar.

Ese proyecto será discutido mañana, pudiendo anticiparse que entre la mayoría de los senadores existe el propósito de aprobar el proyecto tal cual ha sido presentado.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Los diarios saludan a Bolivia con motivo de su aniversario.

"El Mercurio" dice que alejado el fantasma de la revolución sólo toca desearle tranquilidad y bienandanza al pueblo amigo.

—Ayer de mañana el ministro de Relaciones Exteriores se preocupó activamente sobre la representación de Chile en la Liga de las Naciones, asunto que será resuelto hoy.

—Se desmiente la información anunciando que se ha producido una sublevación de indios en Bolivia.

—El Comité pro Ecuador ha solicitado a la Cámara que se declare feriado el día 10 del corriente en homenaje a ese país.

—El ministerio de Relaciones Exteriores toma minuciosa nota de los vejámenes de que son víctimas los chilenos en Perú para hacer valer oportunamente sus reclamaciones.

—Ha sido aplazada la reunión del Congreso Científico en Chile.

—En los círculos navales de Valparaíso ha producido indignación la detención en Callao del capitán de corbeta retirado Julio Caldera.

—El gobierno ha recibido nuevos informes sobre las unidades de guerra chilenas que vienen en viaje de Ingalaterra.

—Está muy adelantado el estudio para establecer una línea nacional de navegación que hará el servicio regular con los Estados Unidos y Europa cada 30 días.

Brasil

ENFERMOS DESEMBARCADOS

RIO JANEIRO, 6—Los pasajeros Leibombes Gean, atado de encefálitis letjrgica, y Bembatuall, atacado de grippe neumónica, que llegaron a ésta en el "Liger" procedentes de Buenos Aires, han sido internados en un hospital.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Méjico

TODO SE ARREGLARA

MEJICO, 6—El diario "El Universal", dice que el Presidente provisional, señor de la Huerta, tiene esperanzas de que el conflicto que se ha producido en Baja California, se arreglará sin derramamiento de sangre.

Se han mandado comisionados para que hablen con el Gobernador Cantu y traten de disuadirlo de sus propósitos revolucionarios.

UNA GARANTIA

MEJICO, 6 — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Covarrubias, ha sido nombrado enviado especial del Gobierno en la Gran Bretaña.

El señor José Inocencio Lugo, ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio del Interior.

NUEVA YOKR, 6—El Consul de Méjico en esta, ha recibido un telegrama del Presidente de la Huerta, garantizando la protección de los intereses de los hombres de negocios en Méjico.

MUERTE DE UN MARINO

SAN DIEGO, 6—El capitán del yate armado "Tecate", de la marina federal mejicana, que está haciendo un servicio de patrulla en aguas de Baja California, fue muerto el miércoles último en las calles de Ensenada por una partida de soluados del Gobernador Cantu, los cuales le hicieron una descarga cerrada, tomándolo por la espalda, según lo declaran los oficiales del vapor "Newark", llegado hoy a este puerto.

Eos efectivos del ejército de Pancho Villa

NUEVA YORK, 6—Telegrafían de Los Angeles que los delegados que han ido a Baja California para verse con el gobernador Cantu han exigido a éste en nombre del Presidente de la Huerta su rendición incondicional.

MEJICO, 6—Se ha dado a publicidad el efectivo de las fuerzas de Pancho Villa, que se ha rendido últimamente.

Ellas comprenden a 9 generales, 23 coroneles, 25 tenientes coroneles, 33 sargentos mayores, 75 capitanes, 34 tenientes, 41 alféreces y 558 clases y soldados.

MEJICO, 6—El cañonero mejicano "General Guerrero" se estrelló contra las rocas en el puerto de Maza'tlan hundiéndose en el acto.

Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo resultaron inútiles.

Las tripulación fué salvada.

Perú

AUMENTO DE CAPITAL — UNA INTERPELACION

LIMA, 6—Ha sido presentado un proyecto para aumentar el capital de la Compañía Peruana de Vapores a un millón de libras esterlinas, cambiándose las acciones actuales de una esterlina de valor por otras de tres libras esterlinas y media.

—En la Cámara será interpelado hoy el ministro de Gobierno sobre el decreto contra los extranjeros perniciosos.

Se considera inminente la renuncia del ministro del Interior a raíz de esa interpelación.

ECOS DEL TURF

La reunión del dominga 15

PREMIO EXMOOR

Para yeguas que no hayan ganado más de $ 5.000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10. —Premios: $ 900 a la 1.a, 90 a la 2.a y 45 a la 3.a.—Distancia: 1.300 metros.

PREMIO NELLIE II

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos carreras.—Peso: 51, 54 y 57 kilos.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.—Distancia: 1.600 metros.

PREMIO PHILAMMON

Para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000.—Con exclusión de yeguas.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.—Distancia: 1.400 metros.

PREMIO VESTMINSTER

Para productos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.—Distancia: 1.400 metros.

PREMIO YERBA AMARGA

Handicap para potrancas nacidas desde el 1.o de Julio de 1917. —Limitada entre 58 y 48 kilos. —Inscripción: $ 5. — Ratificación: $ 10, el 9 de Agosto.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5, el 11 de Agosto.—Premios: $ 1.800 a la 1.a, 180 a la 2.a y 90 a la 3.a. —Distancia: 1.600 metros.

PREMIO LORNA DOONE

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.—Distancia: 2.200 metros.

PREMIO CAMPANA (1918)

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 1.400 metros.

PREMIO CASIOPEA (1919)

Handicap para todo caballo ganador. — Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.—Distancia: 2.500 metros.

Apertura de cartas el lunes 9 de Agosto a las 17 horas.

Handicap el martes 10 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 11 a las 15 horas.

Ratificación del Premio Yerba Amarga el lunes 9 de Agosto a las 17 horas.

Costo: $ 10.695.

TURF ARGENTINO

La Polla de Potrillos

He aquí como un colega de la capital vecina, comenta el importante clásico que se disputará el domingo venidero:

POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1.600 metros—Premio $ 29.420 al 1.o, 6.120 al 2.o y 3.060 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

?Quo Vadis?, G. Ardouin.
Ventose, X. X.
Lepanto, R. Pelletier.
Calderón, R. A. Carabajal.
Quirno Costa, C. Fenacci.
Yesquero, D. Torterolo.
Farman, F. Arcuri.
Testaferro, D. Englander.
Tell-El-Kebir, M. Acosta.
Roullis, A. Grassi.
Leoufucó, M. Altamiranda
Norton, X. X.
Romántico, G. di Palma.
Astuto, R. Rivero.
Garrotín, M. Vgnatti.
Hermann Goos, M. Lema.
Kinkoró, A. Quinteros.
Pilluelo, P. Cichetti.
General Smith, T. N. ernández.

Programa

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 8 en el Hipódromo Argentino:

Premio Duc du Maine—1700 metros—Castelar 59 kilos, Lomauquen 51, Pomaré 52, Nerón 50, Napolitano 50, Mac Adam II 49, El Nato 49, Scratcho 48, Lancetazo 48, Luminar 48, Banquo 46, Yaverán 46, Jean Pierre 46, Gold Powder 46, Tamagno 46, Champion 45, Kalifato 45.

Premio Kick II—1600 metros—Donacante 56 kilos, C. de Noailles 56, Balayeuse 56, Irsh Pride 56, Agata 56, Miranda 56, Gafeuse 56, Siempreviva 56, Punta Chica 56, Vía Libre 56, Baldina 56, Melani 56, Ofensa 56.

Premio Picacero—1500 metros—Juicioso 56 kilos, Indeciso 56, Belmonte 56, Lapislázuli 56, Payaso 56, Negocio 56, Legendario 56, Beligerante 56, Matacan 56, Chimborazo 56, Chester 56, Desalojo 56, Roldán 56, Pradier 56, Svelto 56, Mederic 56, Novelista 56, Vuhugit 56.

Premio Vadarkablar — 1500 metros — Murriña 57 kilos, Supertax 57, Maestra 54, Lonco Millá 54, Mazorca 54, La Iberia 54.

Polla de Potrillos — 1600 metros — Quo Vadis? 57 kilos, Ventose 57, Lepanto 57, Calderón 57, Quirno Costa 57, Yesquero 57, Farman 57, Testaferro 57, Narcótico 57, Tell-El-Kebir 57, Roulis 57, Leoufucó 57, Nortón 57, Romántico 57, Astuto 57, Garrotín 57, Hermann Goos 57, Kinkoró 57, Pilluelo 57, General Smith 57.

Premio Botafogo — 1500 metros — Cartagent 56 kilos, Flapper 52, Tosca 52, La Bertimi 51, Massena 51, Monedilla 50, Muy Linda 50, Cigale 48, Pomaré 48, Diosma 48, Arpillera 50, Espiguita 46, Bombonnière 41.

Premio Caricato — 1600 metros — Royal Admiral 60 kilos, Agasajo 53, León 53, Rotruco 53, Old King 50, Galán 50, Palmerín II 50, Poolvis 47, Sapristi 45, El Nato 42.

Premio Buen Ojo — 3000 metros — General Capdevila 60 kilos, Bruce Lowe 53, Charol 53, Jacinta 51, Guilbert 48, Elástico 46.

Frost Wood

Guadañadoras y Rastrillos "Frost Wood"

Felizmente acabo de recibir y están disponibles en exhibición en esta su casa

GUADAÑADORA N.o 8, cuchilla de 1 metro 40 centímetros.

GUADAÑADORA N.o 9, cuchilla de 1 metro 8 centímetros.

RASTRILLOS de ancho 2 metros con 50 centímetros.

Estas guadañadoras lo mismo le cortan alfalfa que cualquier otro pasto más rente a la tierra que ninguna otra guadañadora, como igualmente le corta abrojos o cualquier otro yuyo similar.—No se dice, se garante y prueba.

Aunque rompen muy pocos repuestos, tengo surtido ocmpleto.—Hágame el obsequio de pedirme precios y catálogos que a lo uruguayo con gusto y de inmediato le serán remitidos.

Plante un árbol por año y tendrá sombra. Siembre todos los años cuando menos, tantos granos de trigo y de maíz como años tiene, que dará ejemplo y aumentará la producción.

Casa A. Bertolotti

Uruguay 782 - Montevideo

CASA EN PANDO

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

Año II — Núm 581 Sábado 7 de Agosto de 1920 PORTE PAGO

La caza y la pesca

FALTA DE INICIATIVA

La caza y la pesca, tal como se ha practicado entre nosotros, ne han pasado de ser un entretenimiento deportivo sin propósitos industriales y ni siquiera comerciales, salvo el pequeño negocio de los vendedores ambulantes y poco establecimientos del ramo.

La caza despiadada del lobo marino, que ha sido perseguido sin descanso, desde la llegada de Solis al Río de la Plata, por la timidez del animal estando en tierra, ha mermado considerablemente la especie, que acusa ya una marcada tendencia a desaparecer.

Como la policía costera es difícil de ejercitar por la extensión de nuestras costas, debe buscarse la manera de fiscalizar la explotación de cueros de lobos marinos y perseguir la caza de esos animales hasta tanto no se robustezca la especie.

Una simple ojeada a las recaudaciones por la venta de plumas cuya caza se dirige especialmente a los grandes ejemplares, acusa una considerable disminución que arroja dudas bien fundadas respecto de la existencia actual de animales, quizá mermados por los medios empleados en la caza.

La exportación de productos de caza y pesca alcanzó en el primer semestre del año en curso a pesos 71.580 contra 21.685 en igual período de 1919.

Los poderes públicos deben encarar con atención el asunto, ya que se trata de una importante fuente de riqueza nacional que al propio tiempo que asegurará fuertes entradas al erario contribuirá eficazmente al abaratamiento de los productos alimenticios cuya carestía es el problema más urgente para nuestra población.

Mercado, no premios

OBSERVACIONES ATINADAS

Un colega salteño al comentar los resultados de la última exposición de productos de la granja, organizada por la asociacion agropecuaria de aquella ciudad, hace entre otras, las siguientes atinadas observaciones, que entendemos deben ser aplicadas, no solamente a lo ocurrido en Salto, sno a todo el país.

Tiene la palabra el colega aludido.

"Bien está que se adjudiquen premios a los productos ganaderos por que de esa manera se estimula la concurrencia a las exposiciones y se atraen al departamento vinculaciones comerciales de beneficio y de aliento. Y bien está también que así se haga, pues se trata de una industria floreciente, con mercado seguro y provechoso. Pero para la producción agrícola y especialmente la denominada de granja, no surge de modo alguno la conveniencia ni menos la necesidad de proceder con idéntico criterio. Esa producción no precisa la compensación — no otra cosa es el premio en el caso de la ganadería — y solo si reclama, con justicia y con urgencia, el mercado seguro e inmediato, cuya demanda sea una garantía y un estímulo para la propia producción'.

En efecto, que importa que la producción, o se trate de hacer aumentar la producción de la granja si luego no hay mercado donde consumirla! Lo que debe hacerse en primer término, es facilitar el transporte ferroviario, mejorar en lo posible la vialidad para obtener de esta manera un intercambio de productos que al beneficiar a los agricultores favorecerá a los consumidores, abaratando la vida.

El Bichadero

De acuerdo con las instrucciones recibidas de los conocidos martilleros señores Rubio y Troche, hemos retirado de la sección respectiva, el aviso que desde hace algunos días publicábamos, sobre la concurrencia de los valiosos productos de la referida estancia de la Compañía Liebig's a la gran Exposición Féria que bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo de Young se inaugurará el 15 del actual en el local "Marin" de la Estación Young.

Motiva esa determinación de los expresados señores Rubio y Troche, el hecho de haber recibido una comunicación de la Compañía Liebig's en la que les informan, que no obstante sus mejores deseos, se ven en la imperiosa necesidad de eliminar de las consignaciones que les habían anotado para la citada Exposición los 110 toros, pues en virtud de los atrasos sufridos en los averales ha sido materialmente imposible imponerles la preparación necesaria.

Quedan subsistentes las inscripciones de 50 vaquillonas Hereford de plantel, 60 carneros Romney, puros de origen y de 20 borregas Romney Marsh de plantel, consignaciones que venderán los señores Rubio y Troche.

Siempre de acuerdo con la comunicación de la Compañía Liebig's a los nombrados rematadores, informamos a los señores hacendados que los 110 toros del "Bichadero" que hoy restan de la venta por falta de preparación, estarán prontos a fines de Setiembre o principios de Octubre próximo y serán consignados a una de las Férias mensuales que en el Local Marin de la Estación Young, celebran los señores Rubio y Troche.

Oportunamente haremos conocer a nuestros lectores la fecha fija en que se venderán los magníficos toros del "Bichadero".

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Ya estamos a pocos días de nuestra gran exposición anual.

Este año, en calidad de animales y número de inscripciones, supera grandemente a las últimas realizadas.

Las diversas listas que hemos venido publicando durante estos últimos días, con los nombres de los principales cabañeros del país, afirman de manera concluyente el hermoso triunfo que conquistará este año la vieja institución de fomento organizadora del gran certamen.

Las ventas el año pasado llegaron a casi 220 mil pesos. Este año con mayor cantidad de productos, selección mayor y de seguro público numeroso, no es aventurado pronosticar que el monto de ellas llegará a una cifra muy superior.

Ya nuestros hombres de negocios rurales se han convencido que el gran mercado de la capital para compra de reproductores, lo constituye nuestra gran exposición, pues en ella se hallará reunida la producción más selecta de nuestras cabañas.

La Gerencia de la institución nos avisa que para poder ingresar al Prado los animales anotados, se hace necesario que los propietarios recaben de antemano la boleta de admisión, que les será entregada en la Oficina respectiva de la Asociación.

Por otra parte es bueno que recuerden los artículos pertinentes a la admisión de productos, que dice así:

Artículo 9.o Los productos a exposición deben estar instalados en sus respectivos locales, el día 21 de Agosto por la tarde indefectiblemente, y deben venir provistos de las respectivas boletas de entrada, certificados de tuberculinización y vacunación anticarbunclosa, expedidos por un médico veterinario, de acuerdo con las disposiciones de carácter legal que rigen para las Exposiciones Ferias (Pág. 5 a 7).

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay queda facultada, cuando a su juicio las circunstancias lo exijan, a adoptar las medidas necesarias para que a todos los animales que concurran a las exposiciones que celebra en su local del Prado, les puedan ser aplicados aquellos sueros que la práctica haya demostrado de eficacia para las enfermedades contagiosas.

Las maquinarias, objetos y muestrarios, podrán instalarse hasta el 29 de Agosto.

Art. 10. Los productos que no sean colocados por los expositores en los locales respectivos, en el día señalado, quedarán fuera de concurso.

Art. 11. Al entrar los animales ú objetos, en la Exposición, se exhibirán las boletas y tratándose de los primeros, los conductores deberán venir instruídos respecto del nombre o número de orden, para ser debidamente colocados.

Art. 12. Serán rechazados los productos a Exposición que no estén en las condiciones reglamentarias y del programa, y que no presentan a su entrada tanto los certificados de vacunación y tuberculinización como la boleta de entrada.

LA SECCION INDUSTRIAL

También se nota un gran aumento de expositores en esta sección. Tendremos de seguro una gran exhibición de maquinarias agrícolas y de útiles de faenas rurales, pues son muchas las casas de la capital que en estos últimos días se han interesado por conseguir local aparente para sus instalaciones.

Hay gran interés por exhibir tractores y la mayoría de las casas que reciben, y que ya presentaron durante la exposición de Mayo último, llevarán también en esos los que poseen actualmente en venta y exhibición.

LA SECCION AVICULTURA

El 12 del corriente se clausurará el registro de inscripciones para esta interesante sección del programa.

El número de aves anotadas augura desde ya, sin contar las inscripciones que puedan anotarse aún, una superioridad de animales sobre el año último.

PREMIOS EN METALICO

En una de las últimas reuniones de la Junta Directiva de la Asociación, se resolvió solicitar del Estado, como en años anteriores, el subsidio que permita otorgar premios en metálico.

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Es grande el interés que existe para esta Exposición.

Como se sabe, se trata de un torneo que comprende varias secciones. Entre ellas una de hembras bovinas de galpón, palenque y campo internacional.

La Gerencia de la institución ha recibido ya numerosas cartas de la Argentina, en demanda de datos, sobre esta sección.

Esto es un augurio de que será concurrida.

Continuamos hoy la publicación de la última parte del Reglamento o sea la sección Avicultura.

Artículo 1.o La Exposición se verificará durante los días 19, 20 y 21 de Setiembre. A ella podrán concurrir los avicultores y aficionados del país.

Art. 2.o La inscripción de las aves terminará el 5 de Setiembre, en cuya fecha los que deseen concurrir, deberán haber entregado los pedidos de inscripción en a Secretaría de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 3.o Las aves deberán ingresar al local de la Exposición el día 17 de Setiembre, libres de todo gasto hasta su entrada al local en que ésta se celebre, y deberán ser recogidas el día siguiente al de su clausura.

Art. 4.o La Asociación Rural del Uruguay vigilará de la manera más eficaz todos los objetos y animales expuestos, pero no se responsabiliza por los daños que sobrevengan, sea por muerte, robo, cambio o pérdida de animales ú objetos, cualquiera que sea su causa; quedando bajo la responsabilidad, cuenta y riesgo de los expositores y consignatarios.

Art. 5.o El ingreso de los animales a la Exposición, se regirá por el Reglamento de la Policía Sanitaria Animal.

6.o Las aves que se expongan serán clasificadas en seis grupos: Gallináceas de producto, Gallináceas de lujo y pelea, Patos, Pavos, Gansos, Palomas y Faisanes.

Art. 7.o Las aves a concurso deben venir en tríos de un macho y dos hembras, a excepción de las palomas y faisanes que deberán venir en casales.

Art. 8.o En los lotes o tríos que vengan a concurso, se alojarán por separado el macho de las hembras.

El uso de las jaulas de la Exposición será obligatorio, a fin de que las aves se exhiban en igualdad de condiciones.

Art. 9.o Serán admitidas también a Exposición y venta toda clase de productos alimenticios, instalaciones y útiles y máquinas de aplicación a la avicultura. Las instalaciones especiales para esta clase de productos serán por cuenta de los interesados; se construirán de acuerdo con la Comisión de Exposiciones y serán retiradas una vez clausurada ésta.

Asociacion de C. de Ganado

ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con la convocatoria que mas abajo publicamos, la Comision Provisoria de la "Asociacion de Consignatarios de Ganado" invita a sus asociados, para la Asamblea General, que se celebrará hoy sábado 7, a las 4 de la tarde. En la orden del día aparece a tratarse en dicha Asamblea, el estudio y sancion de Estatutos para la Sociedad y eleccion del primer Consejo Directivo.

"Asociacion de Consignatario de Ganado".—Montevideo, Agosto 5 de 1920.—Señor....—Presente.—Muy señor mio: Tengo el agrado de participar a Vd. que la Comision Provisoria de la "Asociacion de Consignatarios de Ganado", y que tengo el honor de presidir, ha resuelto invitar a sus asociados para una Asamblea General, que tendrá lugar el dia Sábado 7 de Agosto, a las 4 de la tarde, en el local de la Confitería Americana, sita en la calle Agraciada N.o 908 (Paso del Molino).

Con este motivo ruega a usted puntual asistencia, saludándolo atte. S. S.—Domingo Cuadra, presidente provisorio.— Bernardino Aramendi, secretario provisorio.

Orden del Día: 1.o Estudio y sancion de Estatutos para la Sociedad. 2.o. Eleccion del 1er. Consejo Directivo. Unica invitación.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 2271 vacunos en pié, de los cuales fueron retirados sin vender 121 idem.

El mercado no ofreció alternativas de importancia, alcanzándose hasta 140 milésimos en bueyes y por dos vacas muy especiales hasta 150 idem.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 138 milésimos. Vacas, a 133 idem.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 115 y 140 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 113 milésimos. Vacas, a 150 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Artigas	124
Pedro Ferrés y Cía	13
Abasto	12
Servicio particular	1
Retiradas con pase	121

Para hoy son esperados 19 wagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

Sociedad F. de Flores

LA GRAN FERIA MENSUAL

Establecimientos que concurren

La Sociedad Fomento de Flores, según lo hemos anticipado, continúa organizando activamente la gran feria mensual de ganadería, que se llevará a efecto el día 22 del corriente, en su local de Trinidad.

Ya se han anotado para este torneo más de 3.900 productos, de los cuales 900 vacunos y 3000 lanares han sido consignados al martillero Barañano.

Entre los establecimientos que concurrirán a la feria de Trinidad con sus productos, se cuentan los siguientes:

Hugo Tidemán, Isaías Fernández, Alberto Taberne, Dalmiro de los Santos, Osvaldo Simonet, Heraclio Simonet, Evaristo Cortinas, Luis G. Noria, Urbano Alvarez, sucesión Larrauri, Eduardo Bidondo, Francisco Echeverría, Florentino Hnos., Gervasio Lerena, Eduardo M. Onega, Los Alpes, Garland y Morse, N. Sabuco, Juan Tomás y Ferrer, Ramón Arnábal, M. Fernández Simonet, sucesión F. Rodríguez, Ceferino de León, sucesión Juan Toureilles, José González Condóm, Estancia La Lucha, de Echeverría Hnos., Arturo Berhencaura, Cosme Martínez y otros.

Tractores agrícolas

Resultados de la exposición realizada últimamente en París

El mayor éxito ha coronado la exposición internacional de motocultura que se llevó a cabo en París, en el jardín de las Tullerías.

El certamen o constituyó solamente una exhibición de máquinas de tracción, sin demostraciones prácticas sobre su empleo en el terreno, complementada por una sección de útiles e implementos agrícolas, otra de muestras de abono y una tercera destinada a mostrar variadas colecciones de semillas y plantas. Así presentado el conjunto resultó una exposición interesante, pues puso en evidencia la manifestación de una férrea voluntad, que tenía su arraigo en el propósito de no estacionar las actividades que viene siguiendo Francia en la senda de los progresos agrícolas.

El presidente de la república, M. Deschanel, con algunos de sus ministros, permaneció toda una mañana visitando la exposición, circunstancia que dió cierto significativo realce al certamen y dejó sentado el interés con que miran los poderes públicos el desarrollo de la motocultura.

En los pabellones de la compañía internacional de máquinas agrícolas de Francia, el presidente se detuvo a observar con preferencia un sistema de tractores que se ha generalizado, especialmente en diversas regiones del país.

En 1917 estos aparatos fueron adoptados en gran escala para el servicio del ministerio de agricultura, destinándose a la formación de baterías de tractores con los cuales se roturaron las tierras de las regiones devastadas durante la guerra. En esa forma, dichas máquinas coadyuvaron poderosamente a hacer reaccionar el cultivo de las tierras, y llegaron a ser, según afirman las crónicas, los aparatos que contaron con más favor entre los agricultores franceses.

Formaban parte de la exposición los pabellones designados con e nombre de "Establecimientos Agrícolas" que representaban a una institución de índole agraria, formada en Francia, después de estallada la guerra, y cuya finalidad tiende a promover y mejorar toda clase de cultivos en razón de las innovaciones que imponen el cambio de los antiguos sistemas por el moderno del cultivo mecánico.

Se expusieron en este certamen diversos tractores, entre ellos, el más liviano, uno de 25 HP., otro de tres ruedas, destinado al pequeño y mediano cultivo, que labra con un solo conductor una superficie en la que sería necesario emplear tres equipos de tracción a sangre para obtener igual rendimiento; un tercero de gran poder para toda clase de faenas agrícolas, y por fin una serie variada de útiles y herramientas de agricultura, como ser cultivadores canadienses, pulverizadores a discos y un aparato viticultural destinado a prestar grandes servicios en las plantaciones de la viña.

Los establecimientos o casas agrícolas se ocupan de proporcionar, gratuitamente a su clientela, los trámites necesarios para obtener subvenciones y arrendamientos del ministerio de agricultura de Francia, y de allanar cualquier dificultad que se les presente a los agricultores en sus gestiones con el gobierno. Esta empresa tiene por lema emprender una activa campaña en contra de las tierras sin labrar y llena su misión cumplidamente.

En la exposición de las Tullerías se presentó también un tractor de construcción francesa de 16/18 HP., construido por una fábrica de máquinas agrícolas de París. Este tractor es la reproducción de un tipo americano que fuera introducido al país once años antes y la fábrica parisiense lo adeptó al estilo y gusto franceses, introduciendo en él modificaciones prácticas.

El aparato de que se habla está provisto de un sistema de embrague destinado a permitir su utilización como motor fijo para los diversos trabajos de la chacra. Mediante un depósito especial se manejan a voluntad las rejas del arado, las cuales se pueden graduar a la profundidad más conveniente para la roturación de la tierra. En esa forma, resulta un tractor aplicable al grande, al mediano y al pequeño cultivo, como se aplica ya en Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países.

Al mismo tiempo que terminaba en las Tullerías la semana de motocultura de primavera, daba comienzo en Versailles los experimentos públicos organizados por la cámara sindical de importadores franceses y aliados de tractores y materiales destinados a la agricultura. Uno y otro acto, completamente afines, han dejado enseñanzas en materia de progresos de la motocultura.

En el lugar de los experimentos se presentaron alrededor de treinta aparatos de diversas marcas, con los cuales se hicieron trabajos sobre superficies de distinta naturaleza y varias clases de cultivo, que fueron presenciados por los miembros de la comisión directiva de la cámara sindical. Estos trabajos han evidenciado el movimiento progresista que se viene observando en Francia, a raíz de la vulgarización de los nuevos métodos, en los cuales la motocultura desempeña un papel importantísimo y constituye para los agricultores una ayuda marcada que se traduce en el mejoramiento de la producción.

La produccion de "Los Cerros de San Juan"

SE REMATARA EL 21

Cumpliendo el sistema adoptado desde hace algunos años por la Estancia "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen, se llevará a cabo en el local que los señores Ponce de León y Dutra poseen en Melilla, el remate de los toros que componen la producción anual de dicho establecimiento.

El lote a venderse se compone de: 84 toros Hereford de pedigree inscripto, 41 toros Hereford de pedigree no inscripto, 4 toros Durham de pedigree inscriptos, 21 toros Durham de pedigree no inscripto, 5 terneros Hereford de pedigree inscripto, 5 terneros Hereford de pedigree no inscripto y 20 toros Durham puros por cruza. El conjunto anunciado es un total de 180 animales que, según informes que nos han dado personas que lo han visto, pocas veces se ha presentado a plaza para la venta un lote tan sobresaliente y tan uniforme.

La meticulosidad de la Estancia "Los Cerros de San Juan", para la elección de padres de cabaña, es proverbial. No es de extrañar, pues los reproductores a presentar este año para la venta sean perfectamente seleccionados.

Nuestros hacendados tendrán una oportunidad pocas veces presentada para hacer sus adquisiciones, pues se trata de animales de procedencia bien acreditado en el país.

VIALIDAD

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad y hemos demostrado la conveniencia de tener buenos medios de locomoción. Con la construcción de caminos carreteros en toda la república se poblará la campaña, las industrias se desarrollarán y nacerá una época de bienestar para todos sus habitantes.

Los Estados Unidos, comprendiendo aquellas ventajas han sido dotado por sus gobiernos municipales o federal de carreteras, que sin incurrir en exageración, pueden competir con los mejores de Europa.

Tal hecho, ha tenido una consecuencia lógica, el desarrollo de las pequeñas ciudades, hasta hace tiempo atrasadas por la falta de comunicaciones con con las grandes urbes, al extremo de ser hoy la admiración de propios y extraños.

Y es que la política de caminos, a la cual aconsejamos en reiteradas ocasiones, se ajustara la atención de nuestro gobierno ha tenido en los Estados Unidos, ya por el gobierno federal o los estaduales, preferente lugar en el orden de su gestion progresista, reconociendo plenamente que la construcción, reparación y ampliación de carreteras, es un servicio de utilidad pública y que propender a su desarrollo, es merecer bien de la patria, ya que contribuye de manera eficiente a su prosperidad y mejoramiento.

Para dar una idea exacta de la perfección de los caminos carreteros en aquel país, bastará consignar la cifra de los automóviles existentes al servicio de la población, sin contar los que pertenecen a los particulares.

La última estadística asigna para les coches de alquiler la fabulosa suma de tres millones quinientos mil coches, a los que deben sumarse seiscientos noventa mil particulares, que da un total de automóviles de cuatro millones doscientos noventa mil máquinas en servicio.

Hay más, el gobierno de la Unión acaba de aprobar un plan de construcción de caminos, propuesto por el general George Goothals, el famoso constructor del canal de Panamá, por el cual se dispone la construcción de seiscienas millas de carreteras hacia el oeste, además, de los mil kilómetros ya comenzados al sud del país, como asimismo la construcción de un túnel bajo el río Houson, que ha de unir la ciudad de Nueva York con la de Jersey, Newark y otras muchas, situadas a lo largo de ese río.

Como se ve, el gobierno norteamericano, que siempre ha tenido un admirable espíritu práctico, entiende que la prosperidad del país, estriba en los medios fáciles de su comunicación y para lograrlo, no omite esfuerzos ni sacrificios de su erario.

Federación Rural

PREVENCION A LOS GANADEROS

El Consejo de la Federación, consecuente con la alta misión que se ha impuesto de velar por los intereses rurales, se ha dirigido a las Sociedades Rurales Federadas por nota, cuyo texto publicamos a continuación, en el deseo de prevenir a los señores hacendados que todavía no hay ningún nuevo sistema de señales en vigencia por lo que resultaría inútil la compra de señales o boletos con tal fin. El aviso será sin duda de positivos resultados porque evitará futuros prejuicios.

He aquí la comunicación de la referencia:

Señor presidente de....—De mi mayor consideración:—Habiendo llegado a conocimiento de esta Corporación que se ofrecen a la venta boletos de determinado sistema de señales para ovinos y aún cuando existe un decreto del 22 de Febrero de 1915, declarando oficial el sistema de numeración progresiva denominado "Yaguari", como no está todavía modificada y ampliada la ley que ha de obligar su implantación, existiendo, por otra parte, un decreto de prórroga hasta el 22 de Febrero de 1921, llamo la atención de la Sociedad de su digna presidencia, para recordarle que no habiendo ningún sistema nuevo de señales en vigencia, sería muy conveniente hacer llegar a conocimiento de los señores hacendados, sea por la prensa local, o por cualquier otro medio, que no deben comprar pinzas ni señales de sistemas nuevos, pues sería enteramente inútil tal adquisición por las razones apuntadas.

Esperando que esa Directiva prestará toda su atención al aviso del Consejo evitando así los perjuicios que en este particular pueden sufrir los señores ganaderos, cúmpleme saludar al señor presidente con mi más alta consideración y estima.—Firmado: —Juan A. Cachón, presidente.— Gualberto E. Ros. Pedro M. Marizcurrena, secretarios.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón —

De Tacuarembó: 2 vacas, remitidas por Tácito Cunha y vendidas a $ 0.15 k., con 590 kilos c|u; 18 bueyes, a 0.128 k., con 613 ks., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 1 buey, remitido por Isaac Benzano y vendido a $ 0.11 k., con 590 kilos, y 1 vaca, para interior.

Ríos, Grajales y Giordano —

De Florida: 2 bueyes, 50 vacas, remitidos por L. Alfonzo y vendidos a $ 0.15 k. b., 0.145 k. v., para frigorífico.

Vda. de Daniel Aguirre —

De Montevideo: 7 bueyes, remitidos por C. Reyes y vendidos a $ 0.115 k., para saladero.

V. de Aphesteguy, Palau y Freire

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a s.p., para saladero.

A comisión —

De Minas: 51 cerdos, remitidos por T. Hernández y vendidos para frigorífico.

Bebed AGUA SALUS

MIS

Todos los librillos de papel, traen escritos para complacencia del fumador, los méritos siguientes: "papel higiénico", "aromático", "curativo", etc. Nosotros no decimos tanto, todos los papeles dañan. Nuestro papel confeccionado con los últimos adelantos de la higiene, no cura, tampoco daña.

Nos atenemos al buen gusto y juicio del fumador.

CARRERAS Y BECH - URUGUAY, 914

189-mts.jvs.sb.pte.

Toros Durham y Hereford

El mayor concurso de toros realizado hasta la fecha en el país será el de la Feria que se efectuará en **Melilla el 30 y 31 de Agosto. Hay inscriptos:**

1.200 TOROS

En esta suma están comprendidos de pedigrée inscriptos, pedigrée no inscripto y puros por cruza.

Los que precisen lotes grandes no deben faltar a este remate, pues en ninguna parte encontrarán oportunidad de adquirirlos previa comparación de unos lotes con otros y teniendo la seguridad de que concurrirán los establecimientos más acreditados del país y muchos de la República Argentina.

En este gran concurso, como es natural, habrá toros de todas categorías y por consiguiente de todo precio.

Hay inscriptos también gran cantidad de vaquillonas y varios otros productos.

Los interesados deberán pedir los catálogos, que estarán prontos para el 10 de Agosto, en nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1908

PONCE DE LEON y DUTRA

124-agt.31.

TOROS

Durham y Hereford

De la Estancia

LOS CERROS DE SAN JUAN

De la Compañía Rural Bremen

En nuestro LOCAL DE MELILLA remataremos el

El 21 de AGOSTO A las 9 1/2 de la mañana en punto

180 TOROS

De medio pesebre y ración a campo, cuyo detalles damos enseguida

84 Toros Hereford de pedigree inscripto en el H. E. U.—41 Toros Hereford de pedigree no inscripto.--4 Toros Durham de pedigree inscripto en el H. B. U.--21 Toros Durham de pedigre no inscripto.--5 Terneros Hereford de pedigree inscripto en el H. B. U.--5 Terneros Hereford de pedigree no inscripto.-- 20 Toros Durham por cruza.

Por catálogos ó informes ocúrrase a nuestro escritorio: :::

Avenida General Rondeau, 1908. -- Montevideo

Ponce de Leon y Dutra

125-agt.21.

Ponce de León y Dutra

EN NUESTRO LOCAL

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1908

EL 28 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

23 TOROS de Pedigree

INSCRIPTOS en el H. B. U.

12 Toros Shorthorn de la Estancia «Martin Chico»
5 Toros Hereford (de palenque) de «La Concordia»
1 Toro Shorthorn (de palenque) de «La Concordia»
5 Toros Hereford de «Las Conchillas».

Este magnifico conjunto de reproductores estarán en exhibición en nuestro local desde el día 25 del corriente.

Por catálogos é informes, ocúrrase a nuestro

Escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1908-Montevideo

128-agt.7,10,12,14,19,21,24,25,27,28.

Italo Supparo

7 Notables Hereford 7

puros de pedigree, de la reputada Cabaña Argentina, EL CISNE, propiedad del señor Enrique Ayerza :: :: ::

Se rematarán el VIERNES 13 de AGOSTO a las 3 de tarde en mi LOCAL

Calle MIGUELETE 1074

Este lote de reproductores que reune sobresalientes condiciones se encuentra actualmente en exhibición ::

1663-agt.13.

CONTRA EL CARBUNCLO

El único medio seguro de lucha

ES VACUNAR LAS HACIENDAS CON LA VACUNA

MANGUINHOS

del Instituto Oswaldo Cruz de Rio Janeiro

Patentada y recomendada por los gobiernos del Brasil, Uruguay y Argentina.—1 sola inyección, 1 año de inmunidad, 1 año de duración.—Ninguna manipulación especial para usarla.—Ciudadela, 1446.—ISlletos. rreo, 149.—Soliciten informes y foAAC ELBAS, Casilla Co-

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 6 — Los precios en el momento del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 1|2, 64 1|2, sin variación con el precio de la semana anterior.

Certificados de la misma deuda 64 contra 64 1|2 id.

Empréstito uruguayo, 5 o|o, 1896, 88. Sin variación.

Empréstito Conversión, 5 o|o, 1905, 87, id id.

Empréstito Títulos, 5 o|o, oro, 1914, 87 contra 88 en la semana anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 6 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 157; precio anterior, 153; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6 — En el momento de la clausura del mercado de cambios regían estos precios: Sobre Londres, 3.68; precios: 19.65; París 13.75; Alemania, 217; España, 14.95.

PARIS, 6 — Hoy al clausurar el mercado de cambios se giraba sobre Londres, a 50.15; Italia 70.25; Estados Unidos, 13.70; España, 207; Alemania 30 1|4.

EL CANAL DE PANAMA

TRAFICO EN UN AÑO

WASHINGTON, 6 — El informe oficial respectivo anuncia que durante el año fiscal que terminó el día 30 de Junio último el tráfico comercial por el Canal de Panamá alcanzó a su máximo.

Cruzaron por este canal 2478 buques mercantes que representan un total de 8.545.000 toneladas, pagando 8.800.000 pesos en derecho de tráfico y otros impuestos.

Los gastos para el mantenimiento del canal no exceden de 6.640.000 dólares.

Sin embargo este informe explica que no se puede decir que el canal ha dado este rendimiento líquido puesto que los intereses sobre el capital invertido en él y la depreciación de los equipos de construcciones no han sido tomados en cuenta.

LOS CEREALES

AUMENTO EN LOS PRECIOS

CHICAGO, 6—La amenaza de guerra entre los Aliados y Rusia con la consiguiente perspectiva de un acrecentamiento de la demanda de artículos alimenticios norteamericanos, ha producido hoy un alza en el precio de los cereales y especialmente en el del trigo.

Sin embargo el nuevo atraso sufrido en el cambio extranjero tiende a hacer mas difícil el negocio de exportacion.

Se dice que la "British Royal Commission" se mantiene todavía a la expectativa como compradora.

La aftosa en Europa

FOCOS EN BELGICA Y PERJUICIOS QUE HA CAUSADO EN INGLATERRA.

BRUSELAS, 6—En la Cámara de Diputados el ministro de Agricultura declaró que actualmente existen unos treinta focos de aftosa en el ganado en Bélgica, debido al pasaje de ganado extranjero por Amberes.

LONDRES, 6 — La reciente epidemia de fiebre aftosa en Norfolk ocasionó a ese condado gastos por valor de cincuenta mil libras esterlinas.

La pérdida de ganado está representada por 613 vacunos, 4.725 carneros y 200 cerdos.

Exposición flotante de productos

WASHINGTON, 6—La Junta de Navegación anuncia que el paquete "Von Steuben" ex "Kronprinz Wilhelm", vapor que los alemanes dedicaban al corso, ha sido vendido a la firma Ferd Eggena, de Nueva York, por un millón y medio de dólares.

Este buque será equipado para hacer la vuelta al mundo llevando a su bordo una exposición de productos de los Estados Unidos.

POR FALTA DE VIVERES

LONDRES, 6—De fuente rusa se anuncia que los diarios rusos informan que a raíz de la depreciación de la moneda los obreros rusos y empleados del soviet reciben un salario en productos naturales.

Se añade que los obreros de las grandes minas de sal de Iletsk se encuentra en huelga a raíz de la falta de víveres.

A causa de no funcionar las bombas de desagüe están inundadas las minas de Bkhmoot y Slaviansk.

Conferencia Financiera Internaciona

LA REUNION EN BRUSELAS

LONDRES, 6—La Conferencia Financiera Internacional se reunirá en Bruselas el día 24 de Stiembre próximo.

HACIA LA NORMALIDAD

NUEVOS BUQUES PARA LA NAVEGACION DEL PACIFICO.

WASHINGTON, 6— Se anuncia que la Junta de Navegación ha asignado quince nuevos paqutet de 12.600 toneladas cado uno, que actualmente se encuentran en construcción en los astilleros del Pacífico, al servicio entre las costas del Pacífico y Oriente.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6—Los precios de ajuste de las cereales en el mercado a término son:

Trigo, disponible, a $ 22.30; para Agosto, a 22.00; para Febrero, a 18.20. Maíz, disponible para Agosto, a $ 9.00; para Setiembre, a 9.10; para Octubre, a 9.20; para Noviembre, a 9.25. Lino, disponible para Agosto y Setiembre, a $ 25.15; para Octubre, a 25.05; para Febrero, a 23.90. Avena, disponible, para Agosto y Setiembre a $ 10.70.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: Trigo de varias clases: 23 bolsas en el Once, a $ 24.20; 115 a $ 21.00; 700 a 16.00: 608 a 22.70; 230, en Retiro a 21.00.

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 6—Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barleta en Dársena, a $ 22.50; para pan, a 22.00; en Bahía Blanca, a 22.00. Avena, en Bahía Blanca, a 10.00; en Dársena, a $ 10.20. Lino, en dársena, a $ 24.50. Maíz, en Dársena, a $ 8.90.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 6—El mercado de cereales abrió firme esta mañana. A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes, por bushel: maíz, para Setiembre 1.46 dólares; para Diciembre, 1.26 1|4. La avena para Setiembre 0.72 3|4; para Diciembre 0.71 1|2. Las cotizaciones del cierre fueron: maíz para Setiembre 1.48; avena, para Setiembre 0.73 5|8.

CHICAGO, 6—El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Para Diciembre se cotizó a 2.36. Precio más alto 2.37 y más bajo 2.28.

Clausura para Diciembre, 2.40 1|2.

DULUTH, 6—La semilla de lino para Setiembre se cotizó a 3.49 dólares por bushel; para entregar en Octubre se cotizó a 3.52.

Las cotizaciones del cierre fueron: Setiembre a 3.39; Octubre 3.40.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 6 — Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.

NUEVA YORK, 6—La carne de cerdo para septiembre se cotizó a medio día a 26.80. La cotización de clausura fué 26.80.

NUEVA YORK, 6—Precios cueros fueron invariables.

Mercado de Sebo

LIVERPOOL, 6—Las partidas disponibles de sebo vacuno de frigorífico, procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 64 chelines por quintal inglés de 112 libras, cif.

En la semana última el precio se fijó en 62 chelines con 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 107 chelines con 6 peniques.

El mercado queda con tendencia firme.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 6 de 1920.

C-dulas Argentinas, Ley 8172, (Agosto 9), 89.70.
Id id, id 9155, 1.a série, 90.70.
Id id, id id, 2.a série, 90.60.
Id id, id id, 3.a série, 91.30.
Id id, id id, 5.a série, 89.80.
Id id, id id, 6.a série, 89.80.
Id id, id id, 7.a série, 91.20.
Id d, série K, 80.00.
Id id, id L, Agosto 9, 91.50.
Crédito 1905, 69.10.
Id 1907, Agosto 9, 66.50.
Id 1909, 69.50.
Empréstito 1911, oro, 57.90.
Paviment. Semestral, 70.20.
Crédito Municipal, 94.60.
Conversión, Oblig., Agosto 9, 60.20.
Id 2.a s-rie, 6 o|o, 72.00.
Cert. Hogar Argentino, 37.00.
B. Comercial Italiano, 134.00.
Arg. de Edificación, 58.00.
El Globo (ordinarias), 220.00.
San Nicolás, 30.00.
Banco Español, 108.00.
Azucarera Argentina, 130.00.
Introductora B. Aires, 65.00.
Astra, 86.00.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 6—En esta Bolsa, la tensión en la política exterior provocó un ala insignificante. El cambio estuvo firme.

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 6—El acontecimiento más importante de la Bolsa de hoy fué una nueva baja de 7 |14 centavos del cambio sobre Londres, lo que hizo descender la libra a 3.55 3|4 dólares. Esta cotización baja de hoy fué 50 1|2 centavos debajo del máximo de este año en abril, habiéndwose perdido de nuevo más de la mitad del terreno ganado desde que hace seic meses se inició la reacción.

Este fenómeno se debe a las noticias desfavorables recibidas de Polonia y las complicaciones políticas altamente inquietantes que podrían ser el resultado de una caída de Varsovia y un avance de los bolshevikis hacia Dantzing.

Las acciones ferroviarias estuvieron de nuevo activas. Hubo una demanda excelente por emisiones de alto y de bajo precio.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6—Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura del mercado en letras vista sobre Londres a 3.61 1|2 dólares por libra; sobre París 7.28 centavos de dólares por franco; sobre Roma a 5.06 centavos por lira; sobre Madrid a 14.89 centavos dólar por peseta; sobre Estocolmo a 20.45 centavos dólar por corona sueca; sobre Cristianía a 15.25 centavos dólar por corona; Copenhague a 15.20 centavos dólar por corona dinamarquesa; sobre Berlín a 2.2 centavos dólar por marco; sobre Viena a 0.59 centavos dólar por corona austriaca; sobre Tokio 50.50 centavos de dólar por yen japonés.

ASUNCION, 6 — Desde hace dos días se nota una brusca baja en el cambio, que descendió cien puntos.

Este inesperado movimiento llama poderosamente la atención de todos los que no están en el secreto de las oscilaciones, creyéndose que la baja seguirá hasta quedar el tipo normal.

En la Bolsa el cambio hoy cerró a 11.84.

SANTIAGO, 6—Cambio de la clausura de hoy: 11 7|8. Precio del oro, 92.50.

RIO JANEIRO, 6 — Cambios bancarios: 14 5|16; para compras, 14 7|16.

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer animado y activo en ambas ruedas. Se realizaron negocios de importancia.

Siguió el tono firme y sostenido, notándose mejoras de precios en algunos valores, en la Consolidada principalmente.

Fueron anotadas en las pizarras las siguientes ventas:

Agosto 6 de 1920.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana.	59.30
2.350	idem idem. .	—
2.350	al contado. .	—
9.400	para mañana.	—
4.700	para el 10 . .	59 20
1.410	para mañana.	59.30
1.410	idem idem.	—
9.400	al contado . .	59.20
4.700	fin Setiembre.	59.30
7.050	para mañana.	59.20
2.350	idem idem. .	—
2.820	idem idem. .	—
4.700	idem idem. .	59.10
2.350	idem idem. .	—
9.400	fin Setiembre.	59.20
4.700	idem idem. .	59.30

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

AGOSTO 6 DE 1920

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

AGOSTO 6 DE 1920

Mercado de tejidos

Valor de la propiedad

Registro de hipotecas

Mercado de cambios

Notas forenses

Mercado de cereales

Frutos de barraca

Mercado de lanas

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Salidas para ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Salidas para los ríos y cabotaje

Vapores esperados

Vapores a salir

Pedro Compte, 10 sacos almendra pepita.

Hijos de A. Galiana, 100 cjs pulpa albaricoque, 26 cjs envases desarmados.

J. N. Rossi, 1 cj azafrán.

Sanjurgo y Cía., 25 sacos pimentón del país, 10 sacos id.

C. B. Golorons, 160 cajones pimiento.

A. Rovira, 100 cjs limones.

M. Brunet y Cía., 60 cajones pimentón.

A. Lopez y Cía., 100 cajones pimentón.

CARGA DE MARSELLA

Angel M. Sanz, 2 cjs mercería, 1 cajón id.

A la orden, 2 cjs yerbas medicinales.

A. Brunetti, 5 cjs esencia badiana.

Manetti y Cía., 10 cjs productos farmacia.

H. Caullez, 25 cjs jabón.

P. Bordes, 1 cj aceite olivas en latas.

E. Massat, 190 cajones jabón común.

T. y Beilati, 12 cjs cerraduras 2 cjs quincallería.

Pesquera y Cía., 50 cajones vermouth.

A la orden, 4 cjs obleas vac.

S. R. Colombo, 4 cjs obleas vacías.

F. Ventura, 40 bt. ocre.

Lena y Chiape, 15 cjs productos farmacia.

J. M. Delgado, 2 cjs productos farmacia.

Q. y Rebollo, 5 cjs obleas vac.

J. Muracciole, 4 but. agua oxigenada, 7 cajones id, 4 cjs. productos farmacia.

B. A. Barrere, 7 fardos mecho para lámparas.

R. Algorta, 2 cjs aceite esenc.

L. y Delacroix, 1 cj perfumería.

Storace y Cía., 50 sacos granos forrajes.

M. y García, 1 cj aciete oliva.

R. Barclay y Cía., 7 cjs cintas de seda.

J. N. Rossi, 9 fds. canela.

S. Manocci, 3 cj sombrerería.

A. M. Sanz, 2 cjs seda.

P. Bordes, 20 bt. granos de alfalfa.

A la orden, 8 sacos granos para potaje, 7 sacos id id.

L. J. Chiappe, 4 fds. tilo.

Gorlero Hnos., 1 cj broches presión.

Bervejillo y Cía., 3 cjs broches presión.

Trabucati y Cía., 1 cj prensas hierro.

S. Audi, 2 fardos tejidos.

M. J. Debernardis, 21 bultos balanza.

Clausen y Cía., 300 bol. borato

Cerv. Montevideana, 9 cajones capsulas plomo.

J. Granara y Cía., 30 bolsas porotos.

S. Bonsignore, 300 rollos de alambre.

J. Pons, 300 rollos alambre.

Parodi Hnos., 200 rollos de alambre.

F. Susena, 399, rollos alambre.

Luis G. Lasala, 400 rollos de alambre pua.

Cía. Geral. Fósforos, 2 cajones máquinas hacer fósforos, 1 id accesorios y repuestos, 105 bolsas estearina.

A. E. Trias, 4 cjs floreros y artf. vidrios.

R. L. Alonso, 25 cjs pasta tomate.

Trabucati y Cía., 15 cjs remaches hierro.

American T. Company, 1 cj medias seda, 1 cj hilo seda, 1 cj. art. seda, 9 cjs art. antimonio, 6 cj juguetes, 1 cj art loza, 2 cjs art .seda, 19 cjs id id, 8 bt. art. algodón, cuero, etc., 20 cjs alcanfor refinado, 1 cj art. laca, 100 cjs coco rayado, 100 cjs coco rayado.

J. A. Reventos, 7 cjs remaches hierro, 1 id herradura.

A. A. Crovara 1 cj corona con bomba, 1 atad. mallas alambre.

J. Mailhos, 9 cj cigarrillos

U. y Manzo, 17 planchas piedra amarilla.

Clara y Ortiz, 473 bolsas de afrecho.

A. Peregrin, 300 bl. papas.

Studebacker Corp. 2 cj autos.

SANTA CATHARINA—

Vapor brasilero, procedente de Buenos Aires. Entrado el 3 de Agosto. Consignado a E. J. Vidal

P. Sexto y Cía., 1000 bolsas de azúcar.

Sere y Cía., 1000 bolsas azúcar

L. Rubio, 500 bolsas azúcar.

F. B. Helguera, 994 bolsas de azúcar.

Cía. Arg. Alumb. Alcohol, 100 cascos alcohol, 41 id denayrozine, 100 cjs id.

J. A. Iglesias, 489 fardos de pasto, 1541 bolsas afrecho, 374 bolsas maiz.

DESEADO—

Vapor inglés, de Buenos Aires.

STELLA POLARE—

AURIGNY, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 16

HIGHLAND PIPER, vapor inglés de Londres.

Día 17

GARONNA, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 18

DESNA, vapor inglés, de Li-

VAPORES

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 3. Canelones número 1270.
40-en.20.1921.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 3 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central).
3764-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago.. 18 de Julio 885 entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3621-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de preleción: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532.
3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oídos, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m.
4623-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón. Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130.
261-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 739.
1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.
4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

GENERALES

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 del próximo mes de Agosto, a las 14.30, para la enagenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW., actualmente en trabajo en la ciudad de Mar del Plata, según las especificaciones que podrán solicitarse en la Administración General de la Sociedad, calle Reconquista número 269 de la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. — La Secretaría.
1583-ag.11.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 2 de Agosto próximo en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Julio 30 de 1920. — Alfredo Echevarría, Gerente.
1604-ag.10.

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.
set.8.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 56 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General que se celebrará el día 10 de Agosto próximo, a las 4 p. m., en su local social, calle 25 de Mayo número 30, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance General del 14.o Ejercicio.

2.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas del 15.o Ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los Estatutos que propondrá el Directorio.

El registro de Acciones queda abierto en el local social, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m., hasta el día 8 de Agosto próximo. — Montevideo, Julio 25 de 1920. — Oscar Rey O'Shanahan, Secretario.
1553-ag.10.

Juzgado Letrado de Comercio de 2.o Turno

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay, solicitando Moratorias, se ha concedido a dicha Institución una moratoria provisional de "seis meses", habiéndose designado Interventores, de acuerdo con la ley de 31 de Mayo 1893, al Banco de la República Oriental del Uruguay y a la firma Serra Hnos. Y a los efectos determinados por el artículo 1774 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 28 de 1920.—Eduardo Pérez Olave, actuario.
1600-ag.8.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario.
287-h.n.o.

Al Comercio

VAPOR "MALTE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 9 del corriente de 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 5 de 1920.—El Agente.
1652-Agt.8.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

LICITACION

Habiéndose resuelto la venta de dos mil metros de vía Decauville, tres cambios y veinticuatro vagonetas existentes en Empalme Olmos de la línea Uruguayo del Este, se pone en conocimiento del público en general, que se oirán ofertas hasta el día 9 del mes actual. Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán abiertas a la hora 11 de dicho día 9, en las Oficinas de la Administración, Avenida General Rondeau núm. 1436, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las Oficinas de la Estación Central—Arroyo Seco.

Montevideo, Agosto 2 de 1920.

ag.8. El Gerente.

Vapor inglés HARMONIDES llegado el 1.o de Agosto

DESCARGO EN EL DEPOSITO N.o 6

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 2 de Setiembre próximo, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Agosto 6 de 1920. — Wilson, Sons y Co., Ltd, agentes, Misiones 1517.
1656 Agt.8.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto del corriente año, a las 11 horas, en el local del Directorio.—La Gerencia.
1354Jn.29,Julio 3,7,10,14, 17,20, 24,2831Agt.3.7.11,14,18.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3439-pte.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares, para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo; EL GERENTE

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peaboby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.